VIERNES 10 DE JULIO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.437 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $3.000. SÁBADOS Y FERIADOS $4.000. DOMINGO $5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $300

MIN 4° / MAX 15°
Parcialmente nublado con descenso de la temperatura, vientos leves del noreste. Nevadas en cordillera y Malargüe.

Candidato, a semis

Francia venció a Marruecos con autoridad y espera a España o Bélgica.

PÁGINA 12

POLÍTICA

Habilitaron conexiones al polémico gasoducto en Alvear

PÁGINA 2

SEGURIDAD

Proponen que choferes de apps identifiquen a pasajeros

PÁGINA 6

MUNDO

Récord: Europa tuvo el junio más caluroso de su historia

PÁGINA 11

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

Milei, serio en el Tedeum y de fiesta con granaderos

El Presidente volvió a escuchar una dura homilía del arzobispo de Buenos Aires. Después, en la calle, se mostró exultante con los granaderos formados en el camino desde la Catedral a la Casa Rosada.

PÁGINA 3

Mendoza quiere saber si hay otro Vaca Muerta en Cacheuta

DESARROLLO. El Gobierno licitó un estudio de 14 meses para evaluar si la formación geológica originaria del petróleo mendocino conserva hidrocarburos explotables de manera no convencional.

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

Durante más de un siglo, el petróleo que impulsó la actividad hidrocarburífera de Mendoza tuvo un mismo origen: la Formación Cacheuta. Ahora, el Gobierno provincial quiere responder una pregunta que podría abrir un nuevo horizonte para el sector energético: ¿esa roca madre aún conserva hidrocarburos que puedan explotarse mediante técnicas no convencionales?

Con ese objetivo, el Ministerio de Energía y Ambiente lanzó una licitación pública para realizar un estudio geológico integral que permita determinar si la Formación Cacheuta posee condiciones para el desarrollo futuro de proyectos de shale oil y shale gas en la Cuenca Cuyana.

La iniciativa forma parte de la estrategia anunciada por el gobernador Alfredo Cornejo para ampliar la cartera de oportunidades energéticas de Mendoza. El trabajo tendrá una duración de 14 meses y buscará reducir las incertidumbres geológicas antes de pensar en una eventual etapa exploratoria.

Esto abriría una nueva instancia en la exploración del petróleo no convencional, que en Mendoza estaba enfocada ahora en la lengua norte de Vaca Muerta, ubicada en Malargüe, donde YPF ha iniciado la perforación con intención de conocer el potencial y pronto lo hará también la UTE Quintana-TSB, concesionaria del clúster Mendoza Sur (que YPF cedió en el marco del Plan Andes).

La ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre, explicó que la provincia dispone de una enorme cantidad de información geológica acumulada durante décadas de actividad petrolera y que ahora el desafío consiste en transformarla en una herramienta para la toma de decisiones.

"Lo que buscamos es transformar esa información en conocimiento útil para tomar mejores decisiones, reducir incertidumbre y evaluar con seriedad si Cacheuta puede representar una oportunidad futura", sostuvo.

Quien profundizó en la hipótesis que busca comprobar el estudio fue el director de Hidrocarburos, Lucas Erio. Explicó que la Formación Cacheuta es la roca madre que generó el petróleo producido históricamente en la Cuenca Cuyana, una región de más de 65.000 kilómetros cuadrados que cuenta con miles de pozos perforados y una extensa información sísmica y geológica.

"Lo que queremos hacer es ordenar y reinterpretar toda esa información con una mira-

Continúa en página 4

POLÍTICA

PRENSA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

INAUGURACIÓN. El intendente de San Rafael, Omar Félix, cortó la cinta de la obra el pasado 17 de junio con un acto en el paraje La Tosca.

Gasoducto polémico: Enargás habilitó las conexiones a Alvear

TENSIÓN POLÍTICA. El organismo dispuso avanzar con la ampliación de la red en el Sur mendocino. Continúa la controversia entre los intendentes.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

La decisión del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) de levantar la suspensión de las nuevas factibilidades del Gasoducto Sur abrió un nuevo capítulo en el conflicto que mantienen San Rafael y General Alvear por la administración de la capacidad generada por la obra, inaugurada el pasado 17 de junio.

La resolución, conocida en las últimas horas, ordenó avanzar con el otorgamiento de nuevas conexiones técnicamente viables tanto para San Rafael como para General Alvear, mientras continúa el análisis administrativo sobre los derechos que reclama el municipio que gobierna Omar Félix, por su condición de tercero aportante.

El fallo fue celebrado por el intendente de General Alvear, Alejandro Molero, quien en diálogo con Los Andes aseguró que la decisión "lleva tranquilidad a toda la gente del sur" y sostuvo que garantiza que ambos departamentos puedan acceder al servicio en igualdad de condiciones. "Me gustaría llevar tranquilidad a toda la gente del sur, pero por sobre todas las cosas poner claridad sobre este tema. Esta es una obra regional financiada por la Nación", afirmó el jefe comunal.

La resolución del Enargás se conoció pocos días después de una reunión virtual en la que participaron autoridades del organismo regulador, representantes de la Secretaría de Energía de la Nación y el representante legal de la Municipalidad de General Alvear. También estuvieron los ministros Natalio Mema (Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial) y Jimena Latorre (Energía y Ambiente).

La decisión del organismo regulador dispuso dejar sin efecto la suspensión general de nuevas factibilidades y ordenó a Distribuidora de Gas Cuyana avanzar con el otorgamiento de aquellas conexiones que resulten técnica y operativamente viables.

El Enargás entendió que la falta de un procedimiento acordado entre la Municipalidad de San Rafael y la distribuidora no podía traducirse en una suspensión por tiempo indeterminado que terminara perjudicando a potenciales usuarios del servicio.

Al mismo tiempo, aclaró que el expediente continuará su curso para definir los derechos que eventualmente pudieran corresponderle a la Municipalidad de San Rafael como tercero aportante de la obra, por lo que la resolución no zanjó el conflicto de fondo entre ambos municipios.

La disposición del Enargás habilita las conexiones técnicamente viables en San Rafael y General Alvear.

El artículo 10, el eje de la disputa

La controversia tiene su origen en la Resolución 70 de 2021 del entonces Enargás, que autorizó la ejecución del Gasoducto Sur y reconoció a la Municipalidad de San Rafael la condición de tercero aportante.

En su artículo 10, esa resolución estableció que, por haber realizado el aporte para ejecutar la obra, el municipio "posee el derecho respecto de las capacidades que resulten de la misma", debiendo arbitrar junto con Distribuidora de Gas Cuyana un procedimiento para el otorgamiento y registro de las nuevas factibilidades, respetando siempre el principio de acceso abierto a la capacidad remanente.

Ese artículo fue el fundamento utilizado por la Municipalidad de San Rafael para sostener que tenía facultades sobre la capacidad adicional generada por el gasoducto, una postura que derivó en el reclamo económico realizado a General Alvear por el aporte efectuado para completar la obra.

Según la posición sanrafaelina, el Gobierno nacional financió el 87,3% del proyecto original y el municipio aportó alrededor de 4.500 millones de pesos para concluir el 12,7% restante, por lo que reclamó a General Alvear alrededor de 1.050 millones de pesos, monto equivalente al porcentaje del flujo adicional de gas que recibirá ese departamento.

Sin embargo, General Alvear rechazó ese planteo y sostiene que la infraestructura fue concebida como una obra regional financiada mayoritariamente con fondos nacionales, por lo que considera que no existe obligación legal para reintegrar parte de esos recursos.

La postura de General Alvear

Tras conocerse la resolución, Molero interpretó que el fallo despeja las dudas y afirmó que "los dos departamentos tienen la misma posibilidad y los mismos derechos ante el regulador".

El intendente señaló que el Enargas continuará analizando la documentación presentada por ambas municipalidades y por Distribuidora de Gas Cuyana para determinar el alcance definitivo de los derechos derivados del aporte realizado por San Rafael.

"Cuando en la diligencia política priman las mezquindades, pero por sobre todas las cosas la maldad, divide a los pueblos. Lo que están haciendo los hermanos Félix con mentiras es generar molestias que nos dividen y nos separan", subrayó el dirigente radical.

Renunció un funcionario al que detectaron manejando alcoholizado

INCIDENTE. Un asesor del Consejo de Minería fue detenido con 2,26 g de alcohol en sangre, sin licencia, ni seguro.

Diego Silvestre, coordinador del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) de San Rafael, fue detenido durante un control policial tras arrojar 2,26 gramos de alcohol por litro de sangre en una prueba de alcoholemia. Tras conocerse el episodio, el funcionario presentó su renuncia, según confirmaron fuentes del Gobierno provincial.

El hecho tomó mayor relevancia porque apenas tres días antes, mediante el Decreto Nº 1136, el Ejecutivo provincial lo había designado como consejero titular representante de los abogados en el Consejo de Minería de Mendoza, un organismo creado por la Ley 9.529 que actúa como autoridad minera de segunda instancia y cuyos integrantes fueron nombrados por un período de dos años.

Después del escándalo, Silvestre presentó este miércoles su renuncia como coordinador en el ETI San Rafael, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura e Infancias, que conduce Tadeo García Zalazar.

Además, este mismo jueves formalizó su renuncia ante el Colegio de Abogados como representante en el Consejo de Minería de Mendoza, informó el Ministerio de Energía y Ambiente que lidera Jimena Latorre.

De acuerdo con la parte policial, el procedimiento ocurrió el domingo 5 de julio, alrededor de las 10.40, sobre CW Lencinas al 483, en San Rafael.

Personal de la Comisaría 32ª detuvo la marcha de una Fiat Strada gris conducida por Silvestre y la Policía Vial le practicó el test de alcoholemia que arrojó un resultado de 2,26 g/l.

Los efectivos dispusieron la aprehensión del conductor, el secuestro del vehículo y la retención de las llaves. Además, los policías confeccionaron un acta porque no contaba con licencia de conducir, seguro ni cédula de identificación del vehículo.

NOTICIAS ARGENTINAS

PROTOCOLAR. El presidente, Javier Milei, escuchó otro duro señalamiento del arzobispo García Cuerva.

Ante Milei, la Iglesia volvió a hablar de corrupción y citó a Messi

TEDEUM DEL 9 DE JULIO. El arzobispo de Buenos Aires mantuvo el tono frontal con el Gobierno en su homilía. Reivindicó la justicia social y el diálogo.

Sergio Rubín
Especial para Los Andes

Parecía que el mensaje del arzobispo de Buenos Aires en el Tedeum del 9 de Julio iba a carecer de voltaje político. Los usos y costumbres de la Iglesia católica indican que después de la fuerte homilía en el oficio patrio del 25 de Mayo -en la que pidió que se deje de "arengar la polarización" y advirtió sobre un "desmembramiento social"- no volvería a las definiciones fuertes. Pero el arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, no sólo dejó de lado la estrategia eclesiástica tradicional, sino que dobló la apuesta: se convirtió en la primera alta autoridad eclesiástica en muchos años en hablar de corrupción ante un presidente de la Nación y reivindicó el concepto de justicia social denostado por Javier Milei.

Aunque como lo hace en cada reflexión por la fecha patria García Cuerva dijo que le hablaba a "todos los actores de la sociedad argentina", tras el caso protagonizado por el ex jefe de Gabinete, Manuel Adorni, que el presidente sostuvo durante más de cien días, es difícil no vincular su afirmación en cuanto a que en materia de corrupción se trata de "ser y parecer" . En rigor, también es difícil no vincular su referencia a la corrupción con los gobiernos kirchneristas y su ex presidenta presa cuando habló de "algunos (que) aprovechan para dividirnos (...) escondidos en todas las épocas en cuevas de corrupción, haciendo que los pobres sean cada vez más pobres y ellos, escandalosamente más ricos".

De todas maneras, el arzobispo porteño optó por encarar el problema de la corrupción como un desafío para todos los espacios políticos y que nace de una actitud de cada persona. "No es cuestión de ser de tal o cual partido o gobierno de turno; es cuestión de ser o no honesto y transparente", señaló. Aunque algún obispo habló en los últimos años de corrupción, la Conferencia Episcopal no hacía mención en sus declaraciones a este flagelo.

García Cuerva tampoco dejó pasar la ocasión de destacar la significación de la justicia social -un pilar de la Doctrina Social de la Iglesia- que Milei considera "un robo porque le saca a los ricos para darles a los pobres". Para ello citó a León XIV en su primera encíclica Magnifica Humanitas en la que afirma que "la justicia social se reconoce por la capacidad de un orden social, económico y político que permite a todos, y en particular a los más frágiles, vivir de manera realmente humana, sin que ninguno se quede atrás". Más adelante el arzobispo advierte: "Las heridas sociales necesitan la templanza del diálogo, la justicia social y la honestidad innegociable".

No deja de hacer mención a la situación de los jubilados, los desocupados y las personas con discapacidad, aclarando que "todos sabemos, con sinceridad, que esta realidad no es nueva y duele hace muchos años". Pero se detuvo en la problemática de la discapacidad -un área al que el gobierno le retaceó o demoró los fondos- al señalar que "tiene muchos trabajadores en proporción a las personas que atiende y, a priori, se puede pensar que es un despropósito, pero luego conociendo bien la dinámica de la institución, descubrimos que es una inversión" en la atención de "los beneficiarios, por caridad, pero también por justicia".

Como en el tedeum anterior, reiteró su preocupación por las peleas políticas. Criticó a quienes siguen "el camino de la intolerancia, el de los enfrentamientos constantes, el de la descalificación del otro por pensar o sen distinto, el camino de la crueldad hacia los más débiles, el sendero de una discriminación por cuestiones de raza, religión o domicilio". Aquí seguramente aludió, entre otros, a conspicuos tuiteros libertarios que en los últimos días con motivo del partido con Egipto difundieron mensajes racistas e islamófobos o al de la vicegobernadora de Mendoza, Hebe Casado, luego del partido entre Francia y Paraguay.

Por lo demás, en tiempos en que el presidente está peleado con la vicepresidenta y que en el principal espacio opositor también hay enfrentamientos entre sus principales figuras, como Cristina Kirchner con Axel Kicillof, el arzobispo abogó para que la dirigencia vuele alto y entre todos se busquen soluciones para el país. "En este 9 de Julio, día de nuestra independencia, pidamos también a Dios que nos independice del individualismo, de la competencia feroz por el protagonismo, del internismo y de la mezquindad política".

En épocas en que la capacidad de escucha de los dirigentes de las principales fuerzas políticas parece muy escasa llamó a recuperar esa posibilidad y exhortó a los argentinos a realizar "un gran examen de conciencia colectiva", no mirando "al costado, buscando responsables eternos".

Al final, en medio del fervor por el Mundial, apeló a una cita de Lionel Messi sobre la importancia del trabajo mancomunado. "Valoramos que el trabajo sea en equipo, sigamos con la camiseta puesta y con pasión hagamos realidad el mensaje que Lionel Messi publicó alguna vez en sus redes sociales", abogó. Eso sí, reconoció a todos los que cotidianamente "se ponen la patria al hombro". El presidente, como siempre, no criticó los conceptos de García Cuerva.

Villarruel eligió Tucumán

Victoria Villarruel no se regresó a Buenos Aires tras participar en la vigilia por el Día de la Independencia en la que evitó aplaudir el discurso de Javier Milei y, a la misma hora en que el libertario escuchaba en Buenos Aires las críticas de la Iglesia por la continuidad de "las cuevas de la corrupción" en la política, participó del Tedeum en la capital tucumana.
Los movimientos de la Vice, con su agenda "Todo por Argentina" , buscan posicionarla por fuera del armado de LLA luego del quiebre en la relación con el libertario a fines de 2024. Por eso durante su visita a Tucumán, fue consultada por una eventual postulación presidencial y si bien rechazó hablar de candidaturas, concedió que va a " servir a la Argentina, donde sea que me encuentre... ".

> Bajo el liderazgo del presidente Javier Milei, Argentina se ha convertido en un socio indispensable para la prosperidad, la seguridad y la estabilidad".
>
> **Donald Trump**
> PRESIDENTE DE EE.UU.

El Gabinete ya analiza el plan para reformar el Banco Central

LA GESTIÓN. Es uno de los proyectos que impulsa Milei. Fue la primera reunión con Diego Santilli al frente.

En una jornada atravesada por las actividades oficiales por el Día de la Independencia, el presidente Javier Milei encabezó este miércoles en la Casa Rosada la primera reunión de Gabinete desde la salida de Manuel Adorni y con Diego Santilli ya al frente de la Jefatura, en una señal de la nueva etapa política que busca ordenar el funcionamiento interno del Gobierno.

El encuentro se realizó poco después del Tedeum celebrado en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires y fue la continuidad de una intensa agenda presidencial que había comenzado la noche anterior en Tucumán, donde Milei encabezó la tradicional vigilia por el 9 de Julio junto a 14 mandatarios provinciales (13 gobernadores y una vicegobernadora).

La reunión también se produjo menos de 24 horas después de la mesa política que el Presidente encabezó el martes a las 14 en la Casa Rosada.

Este miércoles, Milei puso sobre la mesa uno de los proyectos económicos que consideran prioritarios para la segunda mitad del año: la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina .

Según informó el Gobierno, el Presidente expuso ante sus ministros los principales lineamientos de la iniciativa que prepara el Poder Ejecutivo y que apunta a modificar el funcionamiento de la autoridad monetaria, en línea con el programa económico que impulsa la Casa Rosada.

Además, comunicó que el Ejecutivo se encuentra en la etapa final de elaboración del anteproyecto de ley. La intención oficial es presentar la iniciativa durante las próximas semanas y luego remitirla al Congreso.

El Gobierno prevé que el propio Milei realice una exposición específica para explicar en detalle los alcances de la reforma y los objetivos que persigue con los cambios propuestos para el Banco Central, una iniciativa que forma parte del paquete de transformaciones que la administración libertaria busca impulsar.

ECONOMÍA

La minería mantiene su ritmo y suma cinco meses en alza

DESARROLLO. La actividad sostuvo en mayo su tendencia positiva, con crecimiento mensual e interanual.

GENTILEZA

SUBA. Entre enero y mayo el sector acumuló un crecimiento del 7,8% respecto del mismo período de 2025.

La actividad minera mantuvo su ritmo de expansión durante mayo al registrar un incremento interanual del 9,2% en el Índice de Producción Industrial Minero (IPI minero), consolidando una tendencia positiva que también se refleja en el acumulado de los primeros cinco meses del año.

De acuerdo con los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), entre enero y mayo el sector acumuló un crecimiento del 7,8% respecto del mismo período del año anterior. El aumento representa una mejora de 6,2 puntos porcentuales frente al desempeño registrado en igual tramo de 2025.

En la comparación con abril, la producción minera también mostró una evolución favorable, con una suba del 0,4%, mientras que la serie tendencia-ciclo avanzó 0,3%, reflejando la continuidad del proceso de crecimiento.

La extracción de sal

Dentro del sector minero, varias actividades mostraron avances significativos. Entre las distintas actividades relevadas, la extracción de sal fue la que mostró el mayor dinamismo, con un incremento interanual del 128,9% y un crecimiento acumulado del 98,4% en los primeros cinco meses del año.

Entre las subclases con mayores variaciones se destacó la extracción y aglomeración de turba, que registró un crecimiento del 123,4%, convirtiéndose en la actividad de mayor expansión del período. La turba es un recurso utilizado principalmente en aplicaciones agrícolas, como mejorador de suelos, y en algunos procesos industriales.

También se observaron fuertes aumentos en la extracción de minerales destinados a la fabricación de productos químicos, con una suba del 54,2%, y en la extracción de minerales metalíferos no ferrosos y de hierro, que avanzó un 41,9%. Este último segmento incluye recursos clave para distintas industrias, como el cobre, el hierro y otros minerales utilizados en la producción metalúrgica y tecnológica.

La extracción de sal fue la actividad que mostró el mayor dinamismo, con un incremento interanual del 128,9%.

El resto de las actividades mineras también presentó variaciones positivas. La extracción de petróleo crudo creció 19,2%, mientras que la explotación de carbón, minas y canteras aumentó 9,4%.

En tanto, la extracción de gas natural registró una mejora del 5,5%, seguida por la extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos, con un alza del 3,4%, y la extracción de metales preciosos, que tuvo un crecimiento más moderado del 1,3%.

Algunas actividades con caída

No todas las ramas de la minería tuvieron un desempeño positivo. La mayor baja correspondió a Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural, que retrocedió 21,4% respecto de mayo de 2025.

En contraste, algunas actividades del sector minero registraron retrocesos durante el período analizado. La extracción de rocas ornamentales presentó la mayor caída, con una baja del 19,7%, seguida por la extracción de piedra caliza y yeso, que disminuyó un 14,1%, y la extracción de arcilla y caolín, un 13,1%.

Motor de crecimiento

Pese a las diferencias entre las distintas actividades, la minería continúa posicionándose como uno de los sectores con mejor desempeño de la economía argentina. Junto con el agro y la energía, el sector mantiene una trayectoria expansiva que contribuye al crecimiento económico.

Mendoza busca saber si hay otro Vaca...

VIENE DE TAPA

da específica para entender si la Formación Cacheuta tiene potencial como recurso no convencional", explicó.

El funcionario detalló que el trabajo consistirá en revisar registros de pozos, antecedentes productivos, estudios sísmicos, mapas estructurales, análisis geoquímicos, contenido orgánico, niveles de madurez de la roca, características mineralógicas y datos petrofísicos.

"Todo eso nos permitirá entender qué tipo de roca tenemos, dónde está mejor desarrollada, cuál es su calidad y qué nivel de incertidumbre existe. A partir de allí podremos jerarquizar las áreas que podrían tener interés exploratorio", indicó.

Hidrocarburos en Cacheuta

Erio explicó que, en los sistemas convencionales, el petróleo se genera en una roca madre y luego migra hacia otras formaciones donde queda almacenado. Sin embargo, la hipótesis que ahora busca validar Mendoza es que parte de esos hidrocarburos nunca haya abandonado la Formación Cacheuta.

"No necesariamente todo el petróleo que se generó fue expulsado. Una parte pudo haber quedado retenida dentro de la propia roca madre, atrapada en poros muy pequeños o en microfisuras", señaló.

Ese comportamiento es precisamente el que caracteriza a los yacimientos no convencionales. "Lo que queremos estudiar es si Cacheuta, además del petróleo que generó y expulsó durante millones de años, conserva hidrocarburos remanentes que puedan tener interés como recurso no convencional", resumió.

El director de Hidrocarburos aclaró que la formación mendocina presenta diferencias importantes respecto de Vaca Muerta. "Cacheuta es una formación lacustre continental y no una roca de origen marino como Vaca Muerta. Esa diferencia obliga a estudiar con precisión su comportamiento geológico antes de evaluar cualquier desarrollo", afirmó.

Atraer inversiones

Desde el Gobierno provincial insisten en que el estudio no implica el inicio de una campaña exploratoria ni garantiza la existencia de un desarrollo comercial. "Este es apenas el primer paso. Tenemos que ser cautos. No significa que mañana vaya a comenzar una exploración ni que exista un proyecto no convencional listo para desarrollarse", remarcó Erio.

El objetivo inmediato, explicó, es disminuir el riesgo técnico para futuras inversiones. "Antes de pensar en una exploración ambiciosa necesitamos saber qué información existe, qué calidad tiene, qué datos faltan y cuáles son los sectores más interesantes. Estamos invirtiendo en conocimiento técnico para contar con mejores herramientas cuando llegue el momento de dialogar con potenciales inversores", sostuvo.

La consultora que resulte adjudicataria deberá elaborar una evaluación integral que incluirá bases de datos geológicas, mapas estructurales, análisis de carbono orgánico total, caracterización petrofísica, estudios geomecánicos y distintos escenarios de desarrollo.

La apertura de sobres de la licitación está prevista para el 4 de agosto y el estudio demandará un máximo de 14 meses. Para Erio, el proyecto representa una inversión en conocimiento que podría ampliar las oportunidades energéticas de Mendoza en los próximos años.

"Estamos sembrando una semilla. Primero necesitamos saber si la hipótesis técnica tiene fundamento suficiente. Si los resultados son positivos, Cacheuta podría convertirse en una nueva línea de evaluación para explorar el potencial de la Cuenca Cuyana", concluyó.

LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 47 – ON LINE Nº 152 PARA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS, CON EL OBJETO DE "CONTRATACIÓN SEGUROS DEL MUNICIPIO"

EXPTE. ELECTRÓNICO Nº 29768-2026 - VALOR DEL PLIEGO: $186.200,00 - EXPTE. RDE. Nº 4626-E-2026 PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ANEXOS I, II, II BIS, III, III BIS, IV, IV BIS, V, VI Y VII.

Se realizará reunión informativa en la Subsecretaria de Contrataciones y Registros, 6to Piso de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza los días 15/07, 22/07 y 29/07 a las 10:00 horas en forma presencial y por zoom. Además, podrán realizarse consultas de lunes a viernes de 9:00 hs. a 12:00 hs. Para el zoom el enlace se enviará a solicitud mediante mail. En la misma se abordarán los siguientes temas: - Capacitación en cuanto a la forma de cotizar electrónicamente. - Aclaración de cualquier duda que pudiere surgir en cuanto a la documentación licitatoria.

Los medios de comunicación son los siguientes:
Teléfono 261- 6988733 (Cdor. Marcelo Frías).
Mail: licitacionespublicas@ciudaddemendoza.gov.ar (Cdra. Mónica Mendoza).
www.ciudaddemendoza.gob.ar Portal de Compras On Line Modalidad On Line

mendoza ciudad

COTO

Super Finde

Viernes 10 de Julio

25% descuento Sin tope

exclusivo en todas nuestras sucursales abonando con todos los medios de pago dentro de la app

mercado pago

Aplica en los productos sin oferta, aplican excluidos, ver legales al pie (1)

3 cuotas sin interés

Pagando con QR con tu tarjeta de crédito Mercado Pago

Válido para compras desde $150.000 (2)

15% descuento Sin tope

exclusivo en todas nuestras sucursales abonando con tarjetas de débito

Aplican exclusiones, ver legales al pie (3)

COTO BOLA

Sponsor de todos los argentinos ★★★

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCÁ EN COTO.COM.AR/LEGALES SECCIÓN "DESCUENTOS VIERNES"

PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTÁ PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800-2226678".

SOCIEDAD

ARCHIVO

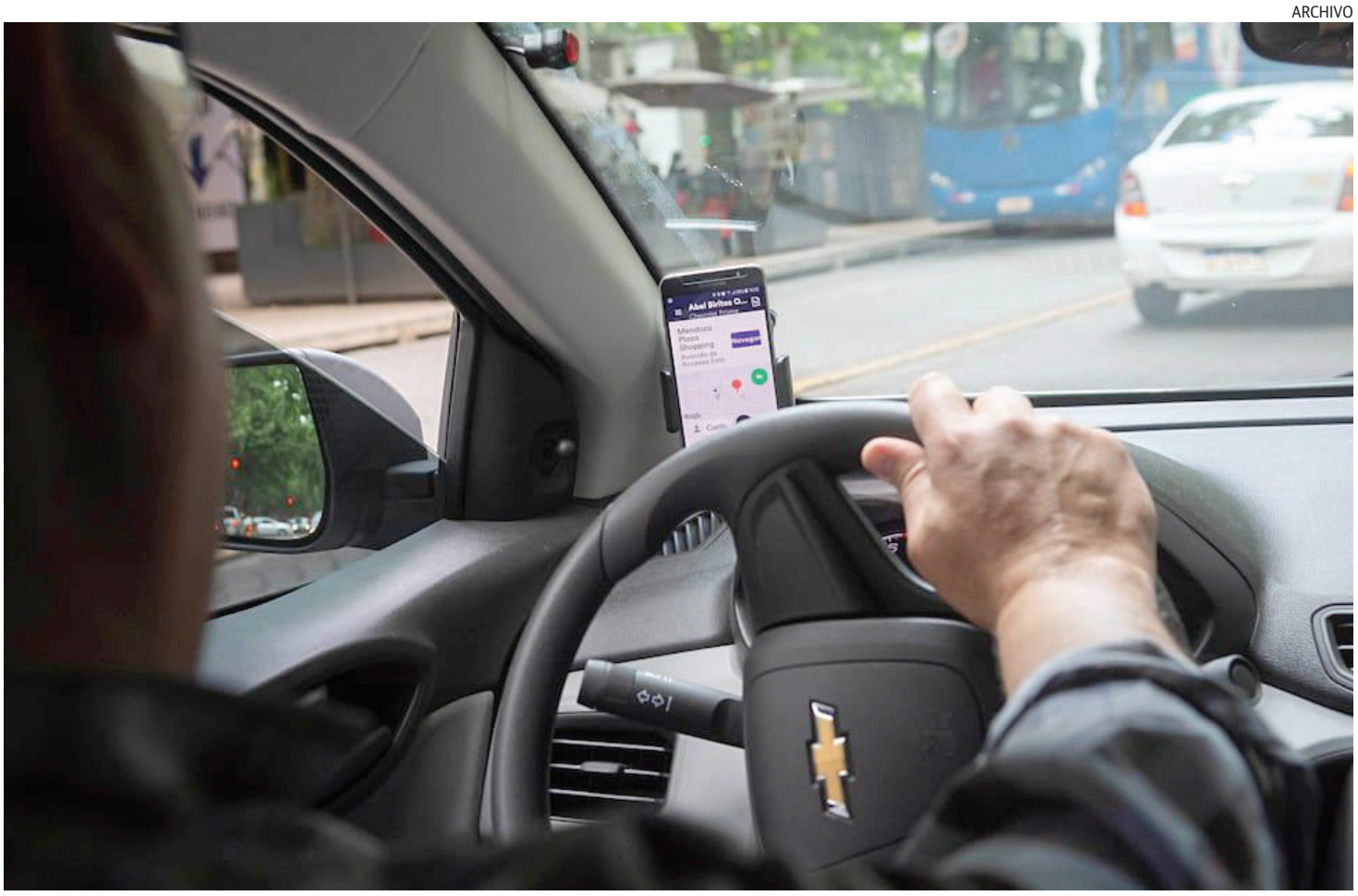

CAMBIO. La iniciativa propone modificar la Ley 9.086, que regula el funcionamiento de las Empresas de Redes de Transporte.

Proponen validar pasajeros y proteger al chofer de las Apps

TRANSPORTE. La iniciativa plantea que las empresas verifiquen la ideantidad de los usuarios antes de cada viaje por seguridad. El proyecto surge luego de los robos sufridos por conductores en Mendoza.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

Un proyecto de ley presentado en la Legislatura de Mendoza propone modificar la normativa que regula a las Empresas de Redes de Transporte (ERT) para establecer un sistema obligatorio de validación de identidad de los pasajeros antes de concretar cada viaje. La iniciativa busca reducir el anonimato de los usuarios y brindar mayores herramientas de prevención a los conductores de plataformas digitales.

La propuesta plantea cambios sobre la Ley 9.086, que actualmente establece el marco de funcionamiento de servicios como las aplicaciones de transporte. El objetivo central es que las empresas incorporen mecanismos que permitan confirmar que la persona que solicita un traslado cuenta con una identidad verificada, sin afectar la protección de los datos personales ni restringir el acceso al servicio.

El proyecto para reforzar la seguridad de los conductores de plataformas de transporte como Uber, Cabify y Maxim en Mendoza fue impulsado por el diputado Lucas Ilardo (Fuerza Patria).

Antecedentes recientes

Tras una serie de hechos delictivos que tuvieron como víctimas a choferes de aplicaciones. Entre los casos recientes se encuentra el asalto sufrido por un conductor en Chacras de Coria, donde fue amenazado con un arma blanca y despojado de sus pertenencias. También se registró el robo de un vehículo en Godoy Cruz, luego de que varios delincuentes solicitaran un viaje a través de una plataforma.

La iniciativa sostiene que la falta de identificación de algunos usuarios representa una situación de vulnerabilidad para quienes utilizan esta modalidad como fuente laboral. Según los fundamentos del proyecto, se busca "subsanar un vacío legal y tecnológico" que pone en riesgo la integridad física de miles de trabajadores vinculados a las Empresas de Redes de Transporte.

El texto señala que Mendoza fue una de las primeras provincias en regular estos servicios, aunque considera que la legislación vigente no contempla las nuevas formas de delincuencia asociadas al uso de plataformas digitales. En ese sentido, plantea que los mecanismos utilizados por los delincuentes, como perfiles falsos, nombres ficticios y líneas telefónicas prepagas, dificultan la prevención y la investigación de los hechos.

Último caso

Una conductora de una aplicación de viajes fue víctima de un asalto armado la noche del martes en Las Heras. a la mujer de 27 años le sustrajeron el iPhone y $100 mil.

Cómo funcionaría la validación

La iniciativa establece que los pasajeros deberán acreditar su identidad mediante la plataforma Mendoza por Mí o, en caso de no ser posible, a través de Mi Argentina con el máximo nivel de validación disponible.

Las aplicaciones solo podrán consultar si la identidad del usuario está verificada, pero no podrán almacenar, procesar ni recopilar información biométrica. De esta manera, el proyecto busca incorporar un sistema de control sin modificar las normas vigentes vinculadas a la privacidad de datos personales.

Además, el texto plantea que las empresas tecnológicas cuentan con herramientas suficientes para aplicar este tipo de mecanismos, similares a los utilizados en operaciones financieras. Según la propuesta, si estos controles existen para proteger transacciones económicas, también deberían implementarse cuando se juega la seguridad del trabajador.

El derecho del conductor

Un punto central es que los choferes puedan decidir si aceptan o no un viaje cuando el pasajero no tenga validada su identidad.

La iniciativa establece que la falta de verificación deberá ser informada previamente al conductor. En ese caso, podrá rechazar el traslado sin recibir sanciones, penalizaciones ni afectar su calificación en la plataforma.

Se busca otorgar mayor capacidad de decisión a los trabajadores y evitar que sean obligados a realizar viajes sin información.

Controles y sanciones

La propuesta amplía las facultades del Ente de la Movilidad Provincial (EMoP), que supervisaría el cumplimiento de las nuevas obligaciones de las Apps.

El régimen de sanciones previsto contempla multas para las empresas que incumplan con la validación de identidad. La primera infracción será considerada una falta gravísima y podrá implicar una sanción económica equivalente a 3.000 unidades.

En caso de reincidencia, el organismo podrá disponer una suspensión parcial o definitiva para operar la App en Mendoza.

Sin micros en el Gran Mendoza mientras juega la Selección

El furor por la Selección Argentina en el Mundial 2026 vuelve a modificar el ritmo habitual de la provincia. Con motivo del partido que el seleccionado nacional disputará por los cuartos de final, el Gobierno de Mendoza anunció cambios en la frecuencia del transporte público.

La gestión provincial anunció la implementación de un operativo especial de transporte y seguridad para este sábado 11 de julio. Esto implicará la suspensión del servicio de colectivos durante una franja horaria. La medida emula la estrategia de prevención que ya se dispuso durante los encuentros decisivos del Mundial de Qatar 2022.

Según se informó oficialmente, el servicio de transporte público del Gran Mendoza tendrá una prestación especial: los últimos recorridos partirán desde los controles a las 21.30. Las autoridades advirtieron que, a partir de ese horario, "no habrá nuevas salidas".

Para los usuarios que deban movilizarse de noche, el esquema prevé que "el servicio se retomará con los primeros recorridos habituales del domingo 12 de julio".

edemsa · FEDERACION DE COOPERATIVAS ELECTRICAS DEL NUEVO CUYO · la cooperativa empresa eléctrica de godoy cruz · EDESTE

CUADRO TARIFARIO A USUARIO FINAL

Vigencia: desde el 01 al 31 de julio de 2026

Según ANEXOS I, II y III RES. EPRE N°149/2026

ANEXO I - RESOLUCIÓN EPRE N° 149/2026

CUADRO TARIFARIO A USUARIO FINAL Con Subsidio Estado Nacional
Vigencia: 01 al 31 de julio del 2026

RESIDENCIAL (R)

Residencial 1 (Hasta 299 kWh/Bim)

		Sin SEF	Con SEF	Electrodepen-dientes por cuestiones de salud
Cargo Fijo	$/Bim	7612,562	7016,899	6718,093
Cargo Variable	$/kWh	278,2169	177,3387	113,4790

Facturación Mínima: 45 kWh/Bim

Residencial 2 (entre 300 y 599 kWh/Bim)

		Sin SEF	Con SEF Base (*)	Con SEF Excedente (*)	Electrodepen-dientes por cuestiones de salud
Cargo Fijo	$/Bim	8464,039	6903,711	8464,039	6120,993
Cargo Variable	$/kWh	267,5270	174,0062	267,5270	113,8373

Residencial 3 (Mayor o igual a 600 kWh/Bim)

		Sin SEF	Con SEF Base (*)	Con SEF Excedente (*)	Electrodepen-dientes por cuestiones de salud
Cargo Fijo	$/Bim	50545,241	37923,632	50545,241	31592,170
Cargo Variable	$/kWh	237,7327	156,2703	237,7327	102,1504

SEF: Subsidios Energéticos Focalizados según Decreto N°943/2025 - Resolución SE N°013/2026- Res. SE N°151/2026 - 146/26 (*) Consumo base subsidiado: enero, febrero, diciembre, mayo, junio, julio, agosto: 600 kWh bimestre.
Resto de los meses: 300 kWh bimestre.

GENERAL (G)

		T1 G
Cargo Fijo	$/Bim	17271,544
Cargo Variable	$/kWh	283,8565

ALUMBRADO PÚBLICO (ALP)

		T1 ALP
Cargo Variable	$/kWh	237,6833

Tarifa 2 (T2) - GRANDES DEMANDAS (Potencias mayores a 10 kW)

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

	T2 R BT		T2 B MT/BT		T2 R MT		T2 B AT/MT		T2 R AT	
	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW
$/mes	38358,729	38358,729	56711,129	56711,129	561205,887	561205,887	757564,862	757564,862	2472424,484	2472424,484
$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
$/kW-mes	11068,533	11068,533	10834,783	10834,783	10627,891	10627,891	10356,342	10356,342	10199,861	10199,861
$/kWh	128,1782	134,3499	121,2432	127,0810	119,8503	125,6210	116,7867	122,4099	115,1494	120,6937
$/kWh	124,0805	130,0035	117,3672	122,9697	116,0188	121,5570	113,0532	118,4498	111,4682	116,7891
$/kWh	123,2010	129,0703	116,5353	122,0871	115,1964	120,6844	112,2518	117,5995	110,6780	115,9508

T2 Especial	Potencias hasta 50 kW
Cargo Comercialización $/mes	17007,285
Cargo Fijo $/mes	7377,603
Cargo Variable $/kWh	301,4069

Tarifa - RIEGO AGRÍCOLA (RA)

		Tarifa de Referencia						Pago DISTRIBUIDORA					
		TRA BT			TRA MT			TRA BT			TRA MT		
		Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW
CARGO FIJO	$/mes	----------	----------	----------	----------	----------	----------	39679,189	39679,189	39679,189	368979,399	368979,399	368979,399
USO DE RED	$/kW-mes	----------	----------	----------	----------	----------	----------	4890,074	4890,074	4890,074	3163,889	3163,889	3163,889
CONSUMO DE ENERGÍA													
-Alta (de 14 a 23hs.)	$/kWh	413,5114	413,5114	430,9832	410,0118	410,0118	425,8434	219,2746	219,2746	225,5179	173,0747	173,0747	178,9124
-Baja (de 23 a 14hs.)	$/kWh	162,4521	162,4521	169,3161	155,6229	155,6229	161,6318	127,5979	127,5979	133,4476	118,7631	118,7631	124,2327

(1) - La factura mínima es la equivalente a un consumo de 250 kWh en baja en el nivel de tensión que corresponda de la Tarifa Pago Distribuidora

Tarifa - PEAJE

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

		TP BT		TP MT/BT		TP MT		TP AT/MT		TP AT	
		Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k
USO DE RED	$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
CONSUMO DE POTENCIA	$/kW-mes	1437,177	1437,177	838,494	838,494	692,019	692,019	447,080	447,080	290,696	290,696
TRANSP. DE OTROS AGENTES	$/kW-mes	706,506	706,506	652,508	652,508	678,386	678,386	661,731	661,731	651,732	651,732
CONSUMO DE ENERGÍA											
-PICO (P) - 18 a 23hs.	$/MWh	15819,2470	16580,9316	8884,2334	9312,0025	7491,3019	7852,0024	4427,7257	4640,9173	2790,3683	2924,7225
-RESTO (R) - 05 a 18hs.	$/MWh	15313,5222	16044,5142	8600,2138	9010,7455	7251,8128	7597,9786	4286,1759	4490,7768	2701,1632	2830,1034
-VALLE (V) - 23 a 05hs.	$/MWh	15204,9715	15929,3463	8539,2507	8946,0662	7200,4080	7543,4402	4255,7932	4458,5420	2682,0159	2809,7889

ANEXO II - RESOLUCIÓN EPRE N° 149/2026

CUADRO TARIFARIO A USUARIO FINAL Sin Subsidio Estado Nacional
Vigencia: 01 al 31 de julio del 2026

Tarifa 1 (T1) - PEQUEÑAS DEMANDAS (Potencias hasta 10 kW)

RESIDENCIAL (R)

Residencial 1 (Hasta 299 kWh/Bim)

		Sin SEF	Con SEF	Electrodepen-dientes por cuestiones de salud
Cargo Fijo	$/Bim	7612,562	7612,562	7612,562
Cargo Variable	$/kWh	278,2169	278,2169	278,2169

Facturación Mínima: 45 kWh/Bim

Residencial 2 (entre 300 y 599 kWh/Bim)

		Sin SEF	Con SEF Base (*)	Con SEF Excedente (*)	Electrodepen-dientes por cuestiones de salud
Cargo Fijo	$/Bim	8464,039	8464,039	8464,039	8464,039
Cargo Variable	$/kWh	267,5270	267,5270	267,5270	267,5270

Residencial 3 (Mayor o igual a 600 kWh/Bim)

		Sin SEF	Con SEF Base (*)	Con SEF Excedente (*)	Electrodepen-dientes por cuestiones de salud
Cargo Fijo	$/Bim	50545,241	50545,241	50545,241	50545,241
Cargo Variable	$/kWh	237,7327	237,7327	237,7327	237,7327

GENERAL (G)

Cargo Fijo	$/Bim	17271,544
Cargo Variable	$/kWh	283,8565

ALUMBRADO PÚBLICO (ALP)

		T1 ALP
Cargo Variable	$/kWh	237,6833

SEF: Subsidios Energéticos Focalizados. Según Decreto N°943/2025 - Resolución SE N°013/2026 - RES. SE N°151/2026 - 146/26
(*) Consumo Base Subsidiado: enero, febrero, diciembre; mayo, junio, julio, agosto: 600 kWh bimestre. Resto de los meses; 300 kWh bimestre.

Tarifa 2 (T2) - GRANDES DEMANDAS (Potencias mayores a 10 kW)

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

		T2 R BT		T2 B MT/BT		T2 R MT		T2 B AT/MT		T2 R AT	
		Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k
CARGO COMERCIALIZACIÓN	$/mes	38358,729	38358,729	56711,129	56711,129	561205,887	561205,887	757564,862	757564,862	2472424,484	2472424,484
USO DE RED	$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
CONSUMO DE POTENCIA	$/kW-mes	11068,533	11068,533	10834,783	10834,783	10627,891	10627,891	10356,342	10356,342	10199,861	10199,861
CONSUMO DE ENERGÍA											
-PICO (P) - 18 a 23hs.	$/kWh	128,1782	134,3499	121,2432	127,0810	119,8503	125,6210	116,7867	122,4099	115,1494	120,6937
-RESTO (R) - 05 a 18hs.	$/kWh	124,0805	130,0035	117,3672	122,9697	116,0188	121,5570	113,0532	118,4498	111,4682	116,7891
-VALLE (V) - 23 a 05hs.	$/kWh	123,2010	129,0703	116,5353	122,0871	115,1964	120,6844	112,2518	117,5995	110,6780	115,9508

T2 Especial	Potencias hasta 50 kW
Cargo Comercialización $/mes	17007,285
Cargo Fijo $/mes	7377,603
Cargo Variable $/kWh	301,4069

Tarifa - RIEGO AGRÍCOLA (RA)

		Tarifa de Referencia						Pago DISTRIBUIDORA					
		TRA BT			TRA MT			TRA BT			TRA MT		
		Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW
CARGO FIJO	$/mes	----------	----------	----------	----------	----------	----------	39679,189	39679,189	39679,189	368979,399	368979,399	368979,399
USO DE RED	$/kW-mes	----------	----------	----------	----------	----------	----------	4890,074	4890,074	4890,074	3163,889	3163,889	3163,889
CONSUMO DE ENERGÍA													
-Alta (de 14 a 23hs.)	$/kWh	413,5114	413,5114	430,9832	410,0118	410,0118	425,8434	219,2746	219,2746	225,5179	173,0747	173,0747	178,9124
-Baja (de 23 a 14hs.)	$/kWh	162,4521	162,4521	169,3161	155,6229	155,6229	161,6318	127,5979	127,5979	133,4476	118,7631	118,7631	124,2327

(1) - La factura mínima es la equivalente a un consumo de 250 kWh en baja en el nivel de tensión que corresponda de la Tarifa Pago Distribuidora

Tarifa - PEAJE

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

		TP BT		TP MT/BT		TP MT		TP AT/MT		TP AT	
		Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k
USO DE RED	$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
CONSUMO DE POTENCIA	$/kW-mes	1437,177	1437,177	838,494	838,494	692,019	692,019	447,080	447,080	290,696	290,696
TRANSP. DE OTROS AGENTES	$/kW-mes	706,506	706,506	652,508	652,508	678,386	678,386	661,731	661,731	651,732	651,732
CONSUMO DE ENERGÍA											
-PICO (P) - 18 a 23hs.	$/MWh	15819,2470	16580,9316	8884,2334	9312,0025	7491,3019	7852,0024	4427,7257	4640,9173	2790,3683	2924,7225
-RESTO (R) - 05 a 18hs.	$/MWh	15313,5222	16044,5142	8600,2138	9010,7455	7251,8128	7597,9786	4286,1759	4490,7768	2701,1632	2830,1034
-VALLE (V) - 23 a 05hs.	$/MWh	15204,9715	15929,3463	8539,2507	8946,0662	7200,4080	7543,4402	4255,7932	4458,5420	2682,0159	2809,7889

edemsa · FEDERACION DE COOPERATIVAS ELECTRICAS DEL NUEVO CUYO · la cooperativa empresa eléctrica de godoy cruz · EDESTE

CUADRO TARIFARIO A USUARIO FINAL

Vigencia: desde el 1 al 31 de julio de 2026

Según ANEXOS I, II y III RES. EPRE N°149/2026

ANEXO III.a - RESOLUCIÓN EPRE N° 149/2026

TARIFAS DE REFERENCIA PARA EL CÁLCULO DEL AJUSTE PRECIO ESTACIONAL ENTIDADES BIEN PÚBLICO
Vigencia: 01 al 31 de julio de 2026

Tarifa 1 (T1) - PEQUEÑAS DEMANDAS (Potencias hasta 10 kW)

GENERAL (G)

		T1 G
Cargo Fijo	$/Bim	16628,136
C. Variable	$/kWh	189,1580

ANEXO III.b - RESOLUCIÓN EPRE N° 149/2026

TARIFAS DE REFERENCIA PARA EL CÁLCULO DEL RÉGIMEN ESPECIAL ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO
Vigencia: 01 al 31 de julio de 2026

Tarifa 1 (T1) - PEQUEÑAS DEMANDAS (Potencias hasta 10 kW)

RESIDENCIAL (R)

		Residencial 1 (Hasta 299 kWh/Bim)	Residencial 2 (entre 300 y 599 kWh/Bim)	Residencial 3 (mayor igual a 600 kWh/Bim)
		Residencial 1 (Hasta 299 kWh/bim)	Residencial 2 (entre 300 y 599 kWh/Bim)	Residencial 3 (>= 600 kWh bim)
Cargo Fijo	$/Bim	7016,899	6903,711	37923,632
Cargo Variable	$/kWh	177,3387	174,0062	156,2703

Facturación Mínima: 45 kWh/Bim

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

		T2 R BT		T2 B MT/BT		T2 R MT		T2 B AT/MT		T2 R AT	
		Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW
CARGO COMERCIALIZACIÓN	$/mes	38358,729	38358,729	56711,129	56711,129	561205,887	561205,887	757564,862	757564,862	2472424,484	2472424,484
USO DE RED	$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
CONSUMO DE POTENCIA	$/kW-mes	3697,553	3697,553	3619,467	3619,467	3550,353	3550,353	3459,639	3459,639	3407,365	3407,365
CONSUMO DE ENERGÍA											
-PICO (P) - 18 a 23hs.	$/kWh	49,4463	49,4463	46,7710	46,7710	46,2337	46,2337	45,0519	45,0519	44,4202	44,4202
-RESTO (R) - 05 a 18hs.	$/kWh	48,1653	48,1653	45,5593	45,5593	45,0359	45,0359	43,8847	43,8847	43,2694	43,2694
-VALLE (V) - 23 a 05hs.	$/kWh	47,8905	47,8905	45,2994	45,2994	44,7789	44,7789	43,6343	43,6343	43,0226	43,0226

		T2 Especial
		Potencias hasta 50 kW
Cargo Comercialización	$/mes	17007,285
Cargo Fijo	$/mes	6665,182
Cargo Variable	$/kWh	200,5553

Tarifa - PEAJE

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

		TP BT		TP MT/BT		TP MT		TP AT/MT		TP AT	
		Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW
USO DE RED	$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
CONSUMO DE POTENCIA	$/kW-mes	480,103	480,103	280,107	280,107	231,176	231,176	149,351	149,351	97,110	97,110
TRANSP. DE OTROS AGENTES	$/kW-mes	706,506	706,506	652,508	652,508	678,386	678,386	661,731	661,731	651,732	651,732
CONSUMO DE ENERGÍA											
-PICO (P) - 18 a 23hs.	$/MWh	6102,4613	6102,4613	3427,1980	3427,1980	2889,8582	2889,8582	1708,0475	1708,0475	1076,4175	1076,4175
-RESTO (R) - 05 a 18hs.	$/MWh	5944,3646	5944,3646	3338,4094	3338,4094	2814,9905	2814,9905	1663,7970	1663,7970	1048,5307	1048,5307
-VALLE (V) - 23 a 05hs.	$/MWh	5910,4498	5910,4498	3319,3625	3319,3625	2798,9299	2798,9299	1654,3044	1654,3044	1042,5485	1042,5485

ANEXO IV - RESOLUCIÓN EPRE N° 149/2026

CUADRO TARIFARIO AGENTES RECURSOS ENERGÍA DISTRIBUIDA
Vigencia: 01 al 31de julio de 2026

Tarifa 1 (T1) - PEQUEÑAS DEMANDAS (Potencias hasta 10 kW)

RESIDENCIAL (R)

		Residencial 1 (Hasta 299 kWh/Bim)		Residencial 2 (Entre 300 y 599 kWh/Bim)		Residencial 3 (Mayor igual a 600 kWh/Bim)	
		Sin SEF	Con SEF	Sin SEF	Con SEF	Sin SEF	Con SEF
Cargo Fijo	$/Bim	7612,562	7016,899	8464,0390	6903,7110	50545,241	37923,632
Cargo Variable General ER	$/kWh	159,6653	128,9080	8464,0390	8464,0390	50545,241	50545,241
Cargo Variable ER	$/kWh	118,5516	48,4307	148,9757	125,5756	119,2455	107,8611
Cargo Variable EV	$/kWh	118,5516	48,4307	148,9757	125,5756	119,2455	119,2455
Facturación Mínima: 45 kWh/Bim				118,5513	48,4306	118,4872	48,4092
				118,5513	48,4306	118,4872	48,4092
				118,5513	118,5513	118,4872	118,4872
				118,5513	118,5513	118,4872	118,4872

Cargo Fijo base (*) / Cargo Fijo Excedente (**) / Cargo Variable General ER base (*) / Cargo Variable General ER excedente (**) / Cargo Variable ER base (*) / Cargo Variable EV base (*) / Cargo Variable ER excedente (**) / Cargo Variable EV excedente (**)

GENERAL (G)

		T1 G
Cargo Fijo	$/Bim	17271,544
Cargo Variable General ER	$/kWh	159,0300
Cargo Variable ER	$/kWh	124,8265
Cargo Variable EV	$/kWh	124,8265

ALUMBRADO PÚBLICO (ALP)

		T1 ALP
Cargo Variable General ER	$/kWh	113,0855
Cargo Variable ER	$/kWh	124,5978
Cargo Variable EV	$/kWh	124,5978

SEF: Subsidios Energéticos Focalizados según Decreto N°943/2025 - Resolución SE N°013/2026 - Res. SE N°151/2026 - 146/26
(*) Base para usuarios con SEF es hasta 600 kWh bim - Mayo/Julio
(**) Excedente para usuarios con SEF es > 600 kWh bim - Mayo/Julio

Tarifa 2 (T2) - GRANDES DEMANDAS (Potencias mayores a 10 kW)

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

		T2 R BT		T2 B MT/BT		T2 R MT		T2 B AT/MT		T2 R AT	
		Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW
CARGO COMERCIALIZACIÓN	$/mes	38358,729	38358,729	56711,129	56711,129	561205,887	561205,887	757564,862	757564,862	2472424,484	2472424,484
USO DE RED	$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
CONSUMO DE POTENCIA	$/kW-mes	11068,533	11068,533	10834,783	10834,783	10627,891	10627,891	10356,342	10356,342	10199,861	10199,861
-PICO (P) - 18 a 23hs. R/V	$/kWh	128,1782	134,3499	121,2432	127,0810	119,8503	125,6210	116,7867	122,4099	115,1494	120,6937
-RESTO (R) - 05 a 18hs. R/V	$/kWh	124,0805	130,0035	117,3672	122,9697	116,0188	121,5570	113,0532	118,4498	111,4682	116,7891
-VALLE (V) - 23 a 05hs. R/V	$/kWh	123,2010	129,0703	116,5353	122,0871	115,1964	120,6844	112,2518	117,5995	110,6780	115,9508

R/V: Cargos por Energía Recibida y Energía Volcada

		T2 Especial
		Potencias hasta 50 kW
Cargo Comercialización	$/mes	17007,285
Cargo Fijo	$/mes	7377,603
Cargo Variable General ER	$/kWh	176,6018
Cargo Variable ER	$/kWh	124,8051
Cargo Variable EV	$/kWh	124,8051

Tarifa - RIEGO AGRÍCOLA (RA)

		Pago DISTRIBUIDORA(2)					
		TRA BT			TRA MT		
		Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. hasta 10 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW
Cargo Fijo	$/Bim	39679,189	39679,189	39679,189	368979,399	368979,399	368979,399
Uso de Red	$/kW-mes	4890,074	4890,074	4890,074	3163,889	3163,889	3163,889
Energía Alta General (de 14 a 23 h.)	$/kWh	88,9848	88,9848	88,9848	51,2500	51,2500	51,2500
Energía Alta Recibida hasta 800 kWh mes (de 14 a 23 h.)	$/kWh	130,2898	130,2898	136,5331	121,8247	121,8247	127,6624
Energía Alta Volcada hasta 800 kWh mes (de 14 a 23 h.)	$/kWh	130,2898	130,2898	136,5331	121,8247	121,8247	127,6624
Energía Baja General (de 23 a 14 h.)	$/kWh	4,9664	4,9664	4,9664	4,0992	4,0992	4,0992
Energía Baja Recibida hasta 800 kWh mes (de 23 a 14 h.)	$/kWh	122,6315	122,6315	128,4812	114,6640	114,6640	120,1336
Energía Baja Volcada hasta 800 kWh mes (de 23 a 14 h.)	$/kWh	122,6315	122,6315	128,4812	114,6640	114,6640	120,1336

(1) - La facturación mínima es la equivalente a un consumo de 250 kWh en baja en el nivel de tensión que corresponda de la Tarifa Pago Distribuidora.

(2) - La "Tarifa Pago a Distribuidora" es la que recibe la distribuidora por prestar el servicio eléctrico.

ANEXO V - RES. EPRE N°149/2026 - Vigencia: del 1 al 31 de julio de 2026

Parámetros Base para cálculo de compensaciones tarifarias ($/kWh)

Según instrucción Ley 9681 y Res. SE N° 151/26, 146/26. Decreto N°1680/2024

Parámetros Base para el cálculo de Compensaciones Tarifarias	Tarifa media
Entidades de Interés Público	52,6285
Cooperativas de Agua Potable	86,2471
Malargüe Comercial e Industrial hasta 50 kW	260,7661
Malargüe Comercial e Industrial >= 50 kW	260,0086

BT: Baja Tensión
MT: Media Tensión
AT: Alta Tensión

Tarifas de Referencia de RIEGO AGRÍCOLA

Según instrucción Ley 9681 y Res. SE N° 151/26, 146/26 Decreto N°1680/2024

Tarifa de Referencia para Riego Agrícola	$/kWh
Riego Agrícola BT Pot. hasta 10 kW - ALTA	413,5114
Riego Agrícola BT Pot. hasta 10 kW- BAJA	162,4521
Riego Agrícola BT Pot. > 10 y hasta 300 kW - ALTA	413,5114
Riego Agrícola BT Pot. > 10 y hasta 300 kW- BAJA	162,4521
Riego Agrícola BT pot. mayor a 300 kW - ALTA	430,9832
Riego Agrícola BT pot. mayor a 300 kW- BAJA	169,3161
Riego Agrícola MT Pot. hasta 10 kW - ALTA	410,0118
Riego Agrícola MT Pot. hasta 10 kW- BAJA	155,6229
Riego Agrícola MT Pot. > 10 y hasta 300 kW - ALTA	410,0118
Riego Agrícola MT Pot. > 10 y hasta 300 kW- BAJA	155,6229
Riego Agrícola MT pot. mayor a 300 kW - ALTA	425,8434
Riego Agrícola MT pot. mayor a 300 kW- BAJA	161,6318

Tarifas de referencia para el cálculo de la "Compensación de Riego Agrícola (art. 36 Ley 6498), Decreto 1569/09 y Decreto 1742/16".

Según instrucción Ley 9681 y Res. SE N° 151/26, 146/26 Decreto N°1680/2024

Tarifa de Referencia para Riego Agrícola	$/kWh
Riego Agrícola BT Pot. hasta 10 kW - ALTA	334,4369
Riego Agrícola BT Pot. hasta 10 kW- BAJA	125,2426
Riego Agrícola BT Pot. hasta 300 kW - ALTA	334,4369
Riego Agrícola BT Pot. hasta 300 kW- BAJA	125,2426
Riego Agrícola BT pot. mayor a 300 kW - ALTA	342,2300
Riego Agrícola BT pot. mayor a 300 kW- BAJA	128,1610
Riego Agrícola MT Pot. hasta 10 kW - ALTA	334,7322
Riego Agrícola MT Pot. hasta 10 kW- BAJA	122,2356
Riego Agrícola MT Pot. hasta 300 kW - ALTA	334,7322
Riego Agrícola MT Pot. hasta 300 kW- BAJA	122,2356
Riego Agrícola MT pot. mayor a 300 kW - ALTA	341,3359
Riego Agrícola MT pot. mayor a 300 kW- BAJA	124,6470

Fin de semana XL entre el buen tiempo y la nieve en la cordillera

EL DATO. El pronóstico anticipa temperaturas agradables en el Gran Mendoza y nevadas persistentes en alta montaña y Malargüe. Como medida preventiva, el Paso Cristo Redentor desde ayer está cerrado

Mendoza transita el fin de semana largo con condiciones meteorológicas contrastantes entre el llano y la alta montaña. Mientras las temperaturas se mantienen agradables en el Gran Mendoza y otras zonas urbanas, la cordillera continúa afectada por un temporal de nieve que mantiene cerrado el Paso Cristo Redentor desde el jueves a la noche.

De acuerdo con el pronóstico oficial, hoy se registrará un descenso de la temperatura respecto de la jornada anterior. La máxima prevista es de 15 grados y la mínima de 4, con cielo parcialmente nublado, vientos leves del noreste y nevadas en cordillera como Malargüe.

Las condiciones en la alta montaña siguen siendo las más complejas. El viento Oeste y las precipitaciones níveas reducen la visibilidad y afectan la transitabilidad del corredor internacional, motivo por el cual las autoridades mantienen el monitoreo de la situación.

GENTILEZA

CERRADO. El Sistema Integrado Cristo Redentor está inhabilitado para el tránsito como medida de seguridad.

Leve suba de la temperatura

Para mañana se espera una mejora parcial en el llano, con un leve ascenso de la temperatura. La máxima alcanzará los 17 grados y la mínima será de 3; el cielo permanecerá parcialmente nublado. Sin embargo, el pronóstico indica que las nevadas continuarán en alta montaña.

El domingo se presentará con cielo mayormente nublado y pocos cambios térmicos. La máxima rondará los 15 grados y la mínima los 3, acompañadas por vientos leves del sudeste. En la cordillera persistirá la nubosidad y las condiciones invernales propias de la época.

El lunes, último día del fin de semana extra largo, comenzará con nubosidad variable y un nuevo ascenso de la temperatura. Se espera una máxima de 17 grados y una mínima de 2, en la cordillera el cielo continuará parcialmente nublado.

El marcado contraste entre el llano y la cordillera caracteriza este período invernal. Mientras las ciudades mendocinas ofrecen jornadas relativamente templadas para la estación, en las zonas de mayor altura las condiciones continúan siendo adversas debido a las nevadas acumuladas y al viento.

Los Reyunos y un día fresco

El pronóstico anticipa una jornada estable en San Rafael, con cielo sin precipitaciones y temperaturas frescas. La mínima será de 5°C y la máxima alcanzará los 11°C.

Cierre del Paso

Precisamente por ese escenario, el Sistema Integrado Cristo Redentor permanece cerrado desde las 20 de ayer del lado argentino. La medida fue adoptada de manera preventiva ante el ingreso de un frente de mal tiempo que comenzó a afectar la alta montaña y comprometió las condiciones de seguridad.

El cierre incluyó la interrupción del tránsito en la barrera de Uspallata desde las 18 del jueves, con el objetivo de evitar que vehículos quedaran varados en sectores de alta montaña durante el desarrollo del temporal.

Las autoridades informaron que la habilitación del corredor internacional dependerá de la evolución de las condiciones meteorológicas. El pronóstico indica que las nevadas podrían extenderse hasta el sábado, por lo que la reapertura será evaluada una vez que mejoren la transitabilidad y la visibilidad.

Ante esto, recomendaron a transportistas y particulares reprogramar sus viajes hacia Chile.

edemsa
FEDERACION DE COOPERATIVAS ELECTRICAS DEL NUEVO CUYO
la cooperativa
empresa eléctrica de godoy cruz
EDESTE

CUADRO TARIFARIO A USUARIO FINAL
Vigencia: desde el 1 al 31 de julio de 2026
Según ANEXOS I, II y III RES. EPRE N°149/2026

ANEXO VI - RESOLUCIÓN EPRE N° 149/2026

TARIFAS DE REFERENCIA PARA EL CÁLCULO DEL AJUSTE PRECIO ESTACIONAL CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO
Vigencia: 01 al 31 de julio de 2026

Tarifa 1 (T1) - PEQUEÑAS DEMANDAS (Potencias hasta 10 kW)

GENERAL (G)

		T1 G
Cargo Fijo	$/Bim	16628,136
C. Variable	$/kWh	189,1580

Tarifa 2 (T2) - GRANDES DEMANDAS (Potencias mayores a 10 kW)

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

		T2 R BT		T2 B MT/BT		T2 R MT		T2 B AT/MT		T2 R AT	
		Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW
CARGO COMERCIALIZACIÓN	$/mes	38358,729	38358,729	56711,129	56711,129	561205,887	561205,887	757564,862	757564,862	2472424,484	2472424,484
USO DE RED	$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
CONSUMO DE POTENCIA	$/kW-mes	3697,553	3697,553	3619,467	3619,467	3550,353	3550,353	3459,639	3459,639	3407,365	3407,365
Energía-PICO (P) - 18 a 23hs.	$/kWh	49,4463	49,4463	46,7710	46,7710	46,2337	46,2337	45,0519	45,0519	44,4202	44,4202
Energía-RESTO (R) - 05 a 18hs.	$/kWh	48,1653	48,1653	45,5593	45,5593	45,0359	45,0359	43,8847	43,8847	43,2694	43,2694
Energía-VALLE (V) - 23 a 05hs.	$/kWh	47,8905	47,8905	45,2994	45,2994	44,7789	44,7789	43,6343	43,6343	43,0226	43,0226

		T2 Especial
		Potencias hasta 50 kW
Cargo Comercialización	$/mes	17007,285
Cargo Fijo	$/mes	6665,182
Cargo Variable	$/kWh	200,5553

Tarifa - PEAJE

CONECTADO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN y BORNES DEL TRANSFORMADOR

		TP BT		TP MT/BT		TP MT		TP AT/MT		TP AT	
		Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 kW	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k	Pot. entre 10 kW y 300 kW	Pot. >= 300 k
USO DE RED	$/kW-mes	56868,335	56868,335	47835,805	47835,805	44323,856	44323,856	34105,422	34105,422	24441,234	24441,234
CONSUMO DE POTENCIA	$/kW-mes	480,103	480,103	280,107	280,107	231,176	231,176	149,351	149,351	97,110	97,110
TRANSP. DE OTROS AGENTES	$/kW-mes	706,506	706,506	652,508	652,508	678,386	678,386	661,731	661,731	651,732	651,732
CONSUMO DE ENERGÍA											
-PICO (P) - 18 a 23hs.	$/MWh	6102,4613	6102,4613	3427,1980	3427,1980	2889,8582	2889,8582	1708,0475	1708,0475	1076,4175	1076,4175
-RESTO (R) - 05 a 18hs.	$/MWh	5944,3646	5944,3646	3338,4094	3338,4094	2814,9905	2814,9905	1663,7970	1663,7970	1048,5307	1048,5307
-VALLE (V) - 23 a 05hs.	$/MWh	5910,4498	5910,4498	3319,3625	3319,3625	2798,9299	2798,9299	1654,3044	1654,3044	1042,5485	1042,5485

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Reductores de velocidad y responsabilidad al volante

En el renglón de la seguridad de circulación de automotores, es todo un tema el de los reductores de velocidad, con los que la autoridad vial obliga a los conductores a reducir la marcha y evitar que haya más incidentes de tránsito en nuestras calles.
Los reductores de velocidad son dispositivos físicos. Se clasifican en resaltos (elevaciones), depresiones, bandas sonoras y elementos visuales y su diseño varía dependiendo del flujo vehicular y la zona.
Miembros de la comisión de Obras Públicas de la Legislatura están analizando distintos proyectos y quieren dar participación a la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) para aprovechar su experiencia en el renglón.
Hay dos iniciativas por las que se solicita información respecto a los reductores que se han instalado en los últimos dos años en la provincia y pedir la colocación de carteles señalizadores que indiquen la distancia que deben respetar los automovilistas respecto a los ciclistas. La propuesta es proteger de manera más eficiente a quienes se desplazan en rodados de dos ruedas.
Hay muchos lugares con las ciclovías pegadas a las calzadas, lo que siempre es un riesgo potencial para los ciclistas. En este capítulo hay que lograr, mediante la buena práctica conductiva, que la distancia lateral mínima al sobrepasar a un ciclista sea de 1,5 m. Hay que actuar con solidaridad, respeto por los demás y lograr una condición de manejo afín a la buena práctica conductiva. Algo que a veces es difícil lograr en nuestras vías de comunicación, pero que tiene que seguir siendo una meta a conseguir.
Sobre el otro tema planteado, nos parece que es imposible unificar la utilización de un mismo elemento reductor de velocidad en la provincia, pero si eso no se pudiese lograr, al menos sería una opción tener en cuenta la instalación de los mismos dispositivos en todos lados, a partir de ahora.
Como ya indicamos, los reductores de velocidad son dispositivos colocados en la arteria para obligar a los conductores a disminuir la velocidad de circulación, mediante sobresalto, vibración, sonido o efecto visual, principalmente con la intención de reducir el riesgo potencial de incidentes de tránsito.
Sin embargo, se han colocado diversos reductores de velocidad, tales como badenes y lomos de burro. que, en muchos casos, no cuentan con la señalización adecuada, por lo que terminan por no cumplir su objetivo incumpliendo la Ley de Tránsito. Muchos conductores que circulan a velocidad elevada, no los advierten a tiempo y rompen cubiertas u otros componentes de la seguridad del vehículo.
Por tal motivo, los legisladores que están en esta temática piden conocer la cantidad instalada y el estado en que se encuentran, además de los proyectos en los que se esté trabajando para mejora tal problemática.

REFLEXIONES

Un tal Funes

Marcelo Ortega
Presidente de FilmAndes

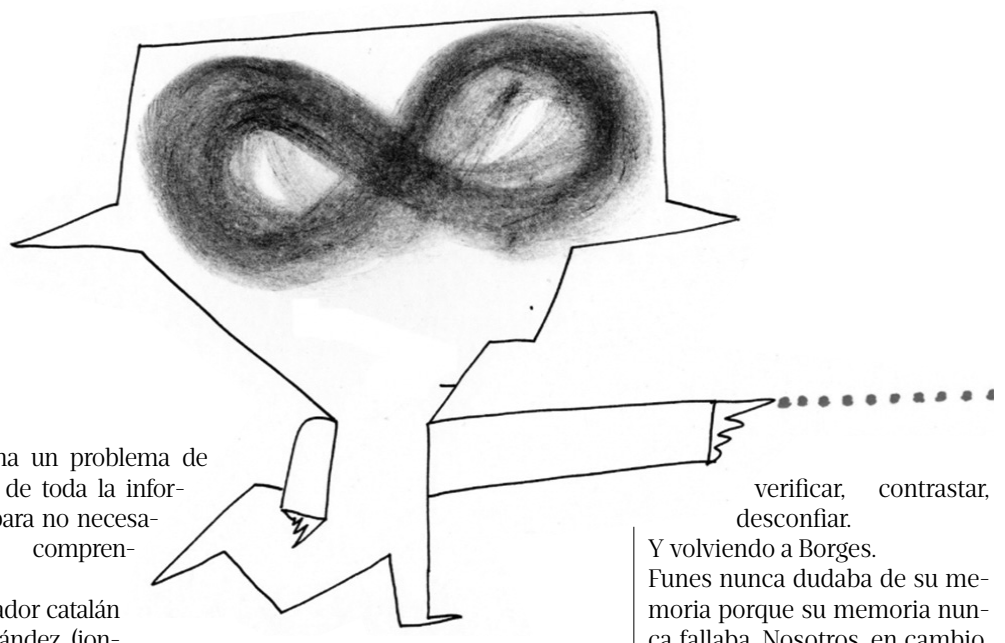

Leyendo a Beatriz Sarlo en su libro "Borges, un escritor en las orillas", (Siglo XXI Editores, 2015), encontré una reflexión interesante sobre esto de la inteligencia artificial, que nos atraviesa por todas partes y que casi nadie sabe o no tiene manera de saber por dónde va a seguir el asunto.
Había escuchado muchas conferencias de la Sarlo, pero en la lectura del papel encontré algo que hasta entonces se me había escapado. Entre ellos, una observación sobre "Funes el memorioso" que parecía escrita para este tiempo.
La comparación con Funes, el chango que "lo recuerda todo", resulta interesante. Aquel joven uruguayo, después de un accidente, desarrolló una memoria absoluta. Cada hoja de un árbol, cada nube, cada gesto, cada perro, cada número, cada instante permanecían intactos en su memoria con una precisión insoportable. Nada desaparecía. Nada se borraba.
Durante mucho tiempo creímos que semejante don era una forma superior de inteligencia. Borges, como siempre, piensa exactamente lo contrario.
La autora resume esa paradoja: "Funes puede recordar infinitamente pero es incapaz de pensar; porque pensar es olvidar, es generalizar, es abstraer y en el abarrotado mundo de Funes no había sino detalles, casi inmediatos."
Hay pocas definiciones más precisas sobre lo que significa pensar.
Pensar no consiste en acumular datos. Consiste en perderlos, o mejor dicho, en desprenderse de miles de detalles para descubrir una forma, una relación, una idea.
La comparación con la IA aparece entonces bajo un análisis diferente. Los modelos actuales son capaces de acceder a cantidades inimaginables de información, establecer asociaciones sorprendentes y responder en segundos preguntas que antes requerían horas.
Su memoria parece infinita pero no elimina un problema de disponer de toda la información para no necesariamente comprenderla.
El divulgador catalán Jon Hernández (jonhernandez.education) en la última entrevista en Gelatina, tira una idea que vale la pena escuchar. La inteligencia artificial tiene un enorme potencial para mejorar nuestra calidad de vida, pero también puede convertirse en un riesgo si delegamos en unas pocas empresas el control absoluto de esa tecnología sin medir las consecuencias. El verdadero debate es humano, no tecnológico.
Hernández sostiene que el peligro no es que la inteligencia artificial nos quite el trabajo. El riesgo es que otra persona que sepa utilizarla mejor que nosotros nos corra fuera de la cancha. Como pasó con otras revoluciones tecnológicas, la diferencia no va a estar entre quienes usan o no usan una herramienta, sino entre quienes aprendan a pensar con ella y quienes simplemente la consuman.
Existe además un peligro más silencioso: el sesgo de autoridad. Cada vez resulta más frecuente aceptar como verdadera cualquier respuesta producida por una inteligencia artificial simplemente porque fue redactada con seguridad y fluidez. La facilidad con que responde puede hacernos olvidar la obligación más antigua del pensamiento: verificar, contrastar, desconfiar.

Cuanto más perfecta parezca la memoria artificial, más necesaria será nuestra capacidad de olvidar lo accesorio para pensar lo esencial.

Y volviendo a Borges.
Funes nunca dudaba de su memoria porque su memoria nunca fallaba. Nosotros, en cambio, podríamos terminar dudando cada vez menos de las respuestas de las máquinas, aunque ellas sí puedan equivocarse, alucinar o reproducir errores presentes en los datos con los que fueron entrenadas.
Cuanto más perfecta parezca la memoria artificial, más necesaria será nuestra capacidad de olvidar lo accesorio para pensar lo esencial.
Cada vez que imaginamos a ese tal Funes con sus recuerdos infinitos, uno se pregunta si aquello que hoy inunda dispositivos, teléfonos, pantallas, buscadores y cuanta IA lanzan los capos tecnológicos, no nos enfrenta a la ingenua, contradictoria y no menos desafiante tarea de memorizar menos, para que podamos pensar más.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 10 de Julio de 1926

Por la fiesta patria no hay diario

Con motivo de la fiesta patria de la víspera, Los Andes no apareció hoy.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

EFE

REFRESCARSE COMO SEA. Un chapuzón el Canal Saint-Martin en París, en plena ola de calor.

Europa vivió el junio más caluroso desde que hay registros

CAMBIO CLIMÁTICO. Las temperaturas en el continente y específicamente en Francia no dejan de aumentar. Se discute hasta el uso del aire acondicionado.

María Laura Avignolo
Especial para Los Andes

La "canicule" volvió con todo a Francia, un país que no se acostumbra ni al ventilador. Dan instrucciones en los negocios sobre cómo usarlo adecuadamente. Aunque en realidad ahora el aire acondicionado y los ventiladores están absolutamente agotados. Se espera que la temperatura oscile entre 35 y 42 grados hasta el 14 de julio.

Europa occidental vivió este año el junio más caluroso de su historia, informó este jueves el observatorio Copernicus. La temperatura media alcanzó los 20,74ºC el mes pasado, más de 3 grados por encima del promedio del período 1991-2020, reveló este jueves el observatorio climático de la Unión Europea, Copernicus.

El patrimonio histórico

Los 189 arquitectos públicos de patrimonio del país se encuentran ahora en el centro de una polémica, ya que se alega que su empeño en mantener la "armonía" de los paisajes urbanos hace prácticamente imposible modificar los edificios existentes o construir otros nuevos.

Los modernizadores, incluido el gobierno, afirman que están impidiendo la adaptación de millones de viviendas al cambio climático. Quieren limitar su influencia. Pero los tradicionalistas, entre ellos eminentes académicos, políticos y escritores, publicaron una carta abierta en el diario Le Figaro, en la que afirman que cualquier medida de este tipo "aumentaría la fealdad en Francia".

En Paris, el tema es tan polémico que los residentes de los pisos superiores han formado una asociación para oponerse a la influencia de la ABF. Afirman que los arquitectos impiden a los propietarios mitigar el aumento de las temperaturas, por ejemplo, aplicando pintura blanca reflectante en los emblemáticos tejados de zinc de la capital, que pueden alcanzar hasta 90˚C en verano.

Los arquitectos, empleados por el Ministerio de Cultura, también están acusados de prohibir las persianas y los aparatos de aire acondicionado, con el argumento de que rompen la "armonía" de las fachadas parisinas.

Tercera ola de calor

París y su región circundante, al igual que el resto del país, están experimentando su tercera ola de calor desde finales de la primavera europea.

Las noticias a corto plazo no son buenas. La actual ola de calor continuará y podría alcanzar su peor punto durante el fin de semana y principios de la próxima semana. La causa es un frente frío, que se asentará sobre la Península Ibérica y exacerbará la ola de calor.

Francia se enfrenta a otra "ola de calor severa y prolongada", advierte Météo France, que ha declarado la alerta naranja en 72 departamentos para este jueves 9 de julio. Se esperan temperaturas muy altas por la tarde, "entre 35 y 39˚C", e incluso hasta 41˚C en el sur del país.

Ya hay peligrosos incendios, con miles de evacuados y un bombero voluntario de 22 años murió combatiendo el fuego. En los Pirineos, en el Sur y en el oeste de Francia.

El tren Eurostar, que une a Gran Bretaña con Francia, se ha preparado para resistir temperaturas de hasta 55 grados. Eurostar ha respondido a la serie sin precedentes de olas de calor, modificando un pedido de 50 trenes de dos pisos para que puedan soportar temperaturas tan extremas, como las del Sahara.

Gwendoline Casenave, directora ejecutiva de Eurostar, afirmó que la ola de calor de esta semana ha justificado la inversión adicional, ya que las temperaturas han vuelto a alcanzar los 40˚C en Francia y se prevén máximas de 35˚C en Londres para el jueves.

Casenave señaló que la decisión estuvo influida por el hecho de que la entrega de los trenes Celestia no está prevista hasta 2031. Se espera que presten servicio durante tres décadas. Para entonces, es posible que las temperaturas en Europa igualen los máximos que hoy se registran en el norte de África y Arabia Saudita.

"Estamos comprando trenes que durarán 30 años. Pensamos que tal vez en la década de 2060, incluso en el Reino Unido, las temperaturas podrían alcanzar esos niveles. Es más costoso, pero valdrá la pena", dijo.

El pedido original, valorado en 2000 millones de euros y anunciado el pasado mes de octubre, estipulaba que los sistemas de aire acondicionado y los equipos operativos debían funcionar y refrigerar a los pasajeros con temperaturas exteriores de hasta 45˚C.

Mientras tanto, Eurostar ha intensificado sus planes de respuesta ante emergencias para hacer frente a la actual racha de temperaturas sofocantes. Se están desarrollando nuevos metales, que se dilatan menos, con el objetivo de solucionar este problema en las redes ferroviarias.

Vecinos contra arquitectos

Por el calor en Francia se viven días de polémica. Mientras los vecinos quieren cambios edilicios que mitiguen el calor los arquitectos patrimonialistas los rechazan.

Europa occidental vivió este año el junio más caluroso de su historia, informó este jueves el observatorio Copernicus.

IRÁN

Sepultan a Alí Khamenei en medio de amenazas

En este majestuoso complejo, decorado con mosaicos de cerámica multicolor y coronado por una cúpula y un minarete dorados, será sepultado Khamenei, que murió en un ataque ejecutado por Israel y Estados Unidos el 28 de febrero a los 86 años. Su hijo Mojtaba Khamenei, de 56 años, quien también recibió heridas, sigue sin ser visto en público desde que fue nombrado su sucesor en marzo.

EFE

DUELO. Miles de iraníes se congregaron en Mashhad.

PALESTINA

Después de dos décadas, convocan a elecciones

"El decreto presidencial llama al pueblo palestino en Jerusalén, Cisjordania y la Franja de Gaza a participar en elecciones legislativas libres y directas para elegir a los miembros del Consejo Legislativo Palestino en la fecha fijada", informó la agencia oficial de noticias Wafa, citando el texto del decreto. En junio pasado, Abbas anunció, también a través de un decreto, que habrá elecciones presidenciales en 2027.

INVESTIGACIÓN

Foro de cooperación militar entre China y Rusia

China y Rusia mantienen, desde al menos 2020, un foro de cooperación militar secreto. Según una investigación del semanario alemán Der Spiegel, el diario francés Le Monde y el medio online The Insider, funcionarios y altos mandos militares mantienen foros, en los que participan industriales de defensa de los dos países, para coordinar desde sistemas antimisiles comunes hasta armas de ataque.

DEPORTES

El primer semifinalista

MUNDIAL 2026. Francia venció 2-0 a Marruecos, con goles de Kylian Mbappe y Ousmane Dembélé, y accedió a la siguiente instancia de la competencia, donde enfrentará al ganador de España- Bélgica.

Francia mantiene su vigencia. Pasan los años y el seleccionado ahora conducido por Didier Deschamps muestra su nombre entre los semifinalistas de la Copa del Mundo. Pasó en 2018, donde se coronó, en 2022, donde finalizó subcampeón, y en 2026, donde mantiene el sueño de tener su revancha.

Ayer, en un partido disputado, pero donde siempre fue protagonista, venció 2-0 al voluntarioso seleccionado de Marruecos, con goles de Kylian Mbappe y Ousmane Dembélé. Antes, en el primer tiempo, el arquero marroquí, Yassine Bounou, le contuvo un penal al capitán francés, que de todas maneras alcanzó a Lionel Messi en lo más alto de la tabla de goleadores de esta competencia.

El primer tiempo tuvo todo el dominio francés. Marruecos intentó abandonar el asedio rival desde sus laterales, pero en contadas ocasiones encontró espacios para posicionarse en campo rival. En una de las pocas que lo hizo, Francia replicó a toda velocidad con Mbappe y Noussair Mazraoui lo terminó derribando para que el árbitro argentino Facundo Tello sancionara penal. El remate de la estrella del Real Madrid fue defectuoso y el "1" marroquí controló sobre su izquierda.

A la vuelta de la pausa de rehidratación, nada pasó, más allá de un remate de Lucas Digne que dio en el travesaño, cuando el capítulo inicial llegaba a su fin.

A la vuelta del descanso, Marruecos fue otro. O al menos lo insinuó. Complicó a Francia con una decisión de pelear más arriba el partido, provocando que su rival perdiera el punto de referencia donde comenzar a presionar la salida. Fue el momento donde destacó la potencia de la zaga defensiva francesa, con Dayot Upamecano como máximo baluarte. Sin embargo, fueron apenas 15 minutos. Porque bastó una recuperación francesa en campo rival (hubo mano de Rabiot en la acción) y un magistral movimiento de Mbappe (amagó sin tocar el balón y se creó el espacio) para poner el balón en el segundo palo de Bounou.

Desde ese momento, Francia volvió a tener el control del partido. Apenas un puñado de minutos después, Dembélé apareció por un callejón interno para rematar sobre el palo izquierdo y anotar el segundo gol de Francia. Fue el golpe de gracias. Didier Deschamps entendió que podía mover su equipo sin padecer y lo hizo. Cuidó piernas, sacó a un golpeado Mbappe (se mostró recuperado tras el pitazo final) y mantuvo el rendimiento, más allá de que el rival terminó con mayor posesión del balón.

Francia sigue completando casilleros en el Mundial 2026, ganó su sexto partido consecutivo, volvió a mantener su valla invicta por tercer partido consecutivo (apenas le marcaron tres goles) y continúa con el sueño de cobrarse revancha de la inolvidable definición pérdida en Qatar 2022, frente al seleccionado argentino.

EFE

IMPARABLE. Kylian Mbappe convirtió otro gol y alcanzó a Messi en el top de los goleadores.

2 FRANCIA	0 MARRUECOS
Mike Maignan	Yassine Bounou
Lucas Digne	Anass Salah-Eddine
William Saliba	Noussair Mazraoui
Dayot Upamecano	Issa Diop
Jules Koundé	Hakimi
Adrien Rabiot	Neil El Aynaoui
Manu Kone	Ayyoub Bouaddi
Désiré Doué	Chemsdine Talbi
Michael Olise	Azzedine Ounahi
Ousmane Dembélé	Brahim Diaz
Kylian Mbappe	Bilel El Khanouss
DT: D. Deschamps	DT: M. Ouabhi

Estadio. Gillette (Foxborough).
Goles. St: 15' Mbappe (F) y 21' Dembélé (F).
Cambios. St: 17' S. Amrabat por Bouaddi (M) y S. Rahimi por El Khanouss (M); 26' Zaire-Emery por Kone (F); 29' Z. El Ouadhi por Diaz (M) y G. Yassine por Eddine (M); 32' J. Mateta por Mbappe (F) y B. Barcola por Doué (F); 40' A. Sbai por Talbi (M) y 42' M. Gusto por Koundé (F). **Incidencia.** Pt: 28' Bounou le atajó un penal a Mbappe (F). **Árbitro.** Facundo Tello (Argentina).

> "Primero confirma la decisión y después vuelve a pedir otra revisión más. Le dije que espere lo que tenga que esperar, en lugar de estar yendo y viniendo".
>
> **Didier Deschamps**
> Sobre su protesta en el penal

> "Nos damos cuenta de que lo que nos espera es aún más difícil. Estamos preparados para cualquier cosa. Vamos a ver España- Bélgica para saber el próximo rival".
>
> **Kylian Mbappe**
> Sobre las semifinales

España y Bélgica, por otro boleto

España y Bélgica jugarán hoy desde las 16:00 en el Estadio Los Ángeles, en el marco de los cuartos de final del Mundial 2026. La Roja, uno de los grandes candidatos, choca con los belgas buscando meterse entre los cuatro mejores equipos de la Copa del Mundo. El ganador se medirá con el vencedor del duelo entre Francia y Marruecos.

La Roja dejó atrás el apático empate sin goles ante Cabo Verde en el debut y terminó sorteando la fase de grupos como líder del Grupo H. Y hace algunos días, por los octavos de final, jugó un duelo durísimo contra Portugal que pudo ser para cualquiera de los dos, pero que ganó sobre el final, 1-0.

Por su parte, los belgas golearon 4-1 a Estados Unidos en un partidazo que estuvo marcado por la polémica tarjeta roja que le retiraron a Folarin Balogun. Bélgica quiere volver a las semifinales e igualar lo hecho en 2018.

ESPAÑA	BÉLGICA
Unai Simón	Thibaut Courtois
Pedro Porro	Thomas Meunier
Pau Cubarsí	Brandon Mechele
Aymeric Laporte	Arthur Theate
Marc Cucurella	Maxim De Cuyper
Rodri	Hans Vanaken
Pedri	Youri Tielemans
Lamine Yamal	Leandro Trossard
Dani Olmo	Kevin De Bruyne
Álex Baena	Jérémy Doku
Mikel Oyarzabal	C. De Ketelaere
DT: L. de la Fuente	DT: Rudi García

Estadio. SoFi (Los Ángeles).
Hora. 16.00.
TV. DSports.
Árbitro. Michael Oliver (Inglaterra).

EFE

A LA ESPERA. En la jornada de hoy quedará definido el once que enfrentará mañana a Suiza, en Kansas.

Scaloni analiza cambios tras la épica remontada frente a Egipto

MUNDIAL 2026. La Selección realizó su segunda práctica en Kansas City y el DT evalúa variantes para el duelo ante Suiza.

La selección argentina desarrolló su segunda práctica desde su regreso al predio del Sporting Kansas City, su hogar en el Mundial 2026. Luego del infartante triunfo por 3 a 2 ante Egipto (luego de ir perdiendo por 2-0) en Atlanta, el campeón defensor se prepara para otro choque de riesgo contra Suiza, por los cuartos de final de la competencia.

El encuentro está pautado para mañana desde las 22 (hora de Argentina) y contará con el arbitraje del portugués JoÒo Pedro da Silva Pinheiro. De cara al choque ante los helvéticos, aún no hay certezas. La práctica a puertas cerradas de ayer no ofreció indicios de la formación, ya que el plantel solo realizó trabajos en espacios reducidos.

La definición del once titular llegará hoy. Lionel Scaloni debe definir si repite los once o si realiza algún retoque en la formación, algo que se encuentra en evaluación por parte del cuerpo técnico.

> “El argentino tiene eso, que en la sangre lleva ese poder, ese power extra, que es increíble. Porque te juro por Dios que yo me veía afuera en el minuto 75”.
>
> **Nicolás González**
> Mediocampista - Selección Argentina

En el estadio de Kansas, Lionel Scaloni y un jugador (no fue informado), brindarán una conferencia de prensa hoy, a las 20.15.

Los interrogantes están puestos en tres sectores. Uno, el lateral derecho: si continúa Nahuel Molina o entra Gonzalo Montiel, vital en la remontada ante Egipto, con asistencia incluida a Lionel Messi. También en el mediocampo (¿se meterá Nicolás González?) y en el acompañante del capitán Lionel Messi (Julián Álvarez o Lautaro Martínez).

Argentina llega a esta instancia tras una fase de grupos perfecta. El equipo dirigido por Scaloni superó el Grupo J con tres victorias consecutivas: 3-0 frente a Argelia, 2-0 contra Austria y 3-1 ante Jordania. En el primer choque eliminatorio, enfrentó un desafío inesperado frente a Cabo Verde, al que derrotó 3-2 en tiempo suplementario. El pase a cuartos se selló con la remontada épica frente a Egipto: tras estar en desventaja 0-2 durante casi ochenta minutos, la Selección dio vuelta el resultado en el tramo final y se impuso 3-2.

Para el DT de Suiza, “es un sueño”

Luego de eliminar a Colombia por penales, el DT de Suiza, Murat Yakin, consideró “un sueño” enfrentarse a Argentina, aunque también le puso condimentos al duelo y avisó que el campeón del mundo “no es invencible”.

“Ahora jugaremos contra el campeón del mundo y esta es una oportunidad única para nosotros. Sin embargo, se pudo ver que Argentina no es invencible. Creo que hemos trabajado muy duro y ahora tenemos esta oportunidad. Por supuesto que trataremos de vencer al campeón”, anticipó Yakin en conferencia de prensa.

Sobre el encuentro, el entrenador suizo destacó: “Va a ser un partido muy interesante. Desde el punto de vista táctico, intentaremos competir contra el campeón vigente. Y esto va a ser increíble”.

Y agregó: “Para nosotros es un sueño. Argentina nos espera”. Además, valoró las virtudes de su equipo: “Tenemos las cualidades en la cancha, y creo que hoy se pudo comprobar. La madurez de nuestros jugadores, la calidad de los jugadores. Creo que podemos lograr grandes cosas con este equipo”.

Más elogios para Messi

“Argentina es un equipazo, con jugadores muy fuertes”, aseguró el defensor Ricardo Rodríguez, antes de remarcar: “Tienen al mejor”, en alusión a Lionel Messi.

GENTILEZA

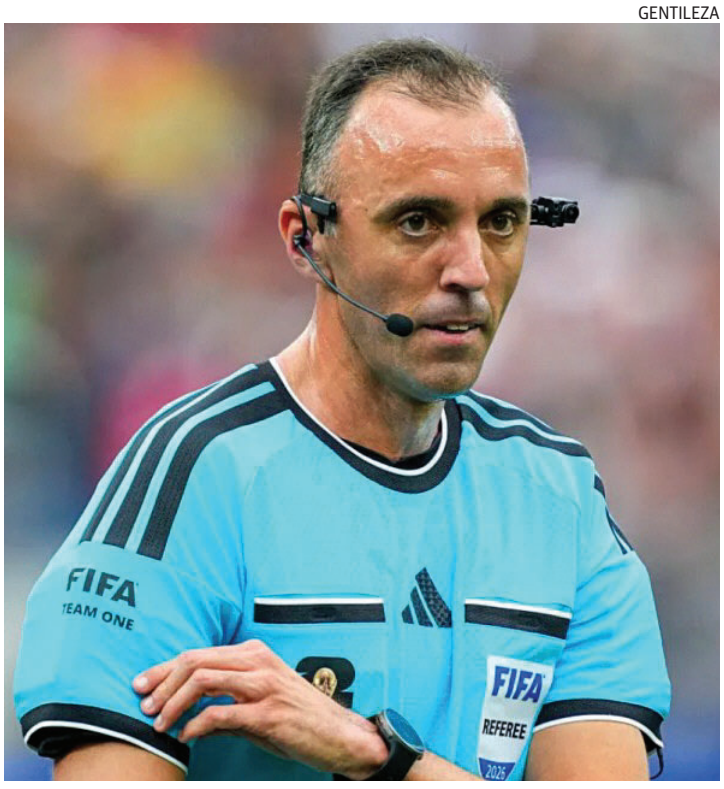

EN LA MIRA. Todos los ojos se posarán sobre el juez portugués.

Joao Pinheiro, el árbitro elegido para Argentina-Suiza

MUNDIAL 2026. Tras las fuertes críticas que recibió el árbitro vs. Egipto, la FIFA designó al portugués para el cruce de cuartos de final de mañana.

La polémica arbitral que envolvió el triunfo de Argentina sobre Egipto todavía no se apagó, pero la FIFA ya dio vuelta la página y confirmó al portugués Joao Pinheiro como juez del encuentro entre la Albiceleste y Suiza por los cuartos de final del Mundial 2026, que se disputará mañana en Kansas City.

La designación llega en un contexto de fuerte debate. Tras la épica remontada argentina por 3-2 en los octavos de final, en Egipto apuntaron contra el francés François Letexier y el VAR por tres jugadas decisivas del encuentro. Medios de ese país calificaron el arbitraje como uno de los más controvertidos del torneo e incluso algunas voces políticas hablaron de un supuesto perjuicio para los africanos.

Joao Piñheiro arbitró la semifinal del Mundial Sub 20 de Chile 2025, cuando Argentina derrotó 1-0 a Colombia.

Lionel Scaloni evitó alimentar la discusión y relativizó las críticas. “No lean las redes sociales”, respondió cuando le consultaron por las acusaciones de un supuesto favoritismo. El DT sostuvo que muchas polémicas nacen y se amplifican sin fundamentos, mientras que especialistas arbitrales coincidieron en que las decisiones más discutidas del partido fueron correctas.

Ahora será el turno de Pinheiro, uno de los árbitros europeos con mayor proyección. El portugués, de 38 años, dirigirá por tercera vez en este Mundial, luego de haber estado al frente de Suiza-Bosnia Herzegovina en la fase de grupos y Canadá-Sudáfrica en los dieciseisavos de final.

EFE

CORAZÓN. Leandro Paredes fue el mejor jugador albiceleste en el duelo vs. Egipto y habló del sentimiento y las ganas de seguir viendo jugar a Messi.

Paredes, el héroe: la salvada clave y el mensaje a Messi

MUNDIAL 2026. El mediocampista fue una de las figuras en la remontada ante Egipto, con una recuperación decisiva en el final. "Jugamos para que el último partido de Leo nunca llegue", aseguró.

"Es con el alma, es por Argentina". La bandera es premonitoria. Es de la familia de Leandro Paredes y la sostienen sus dos hijos mayores en el palco del imponente estadio de Atlanta. El reloj marca 90 minutos y 14 segundos. El tiempo podría haberse detenido en ese instante del partido contra Egipto. Pero el mediocampista de Boca tenía otros planes. Hizo su propio gol con una salvada heroica ante cuatro "faraones" que corrían de contragolpe en una jugada que tenía destino de gol, apenas después del empate de la Selección. En ese momento dejó la piel por la Albiceleste, pero también por Lionel Messi. "Nosotros jugamos para que el último partido de Leo nunca llegue", dijo, más tranquilo, en la zona mixta.

119

Intentos de pases

El mediocampista de Boca Juniors terminó con un 97 por ciento de efectividad en los pases: solo falló cuatro intentos en 90 minutos. Fue la gran figura.

Tras superar una lesión previa, Leandro Paredes se adueñó definitivamente del puesto de volante central.

"Recién estaba viendo el video. Me lo mandaron mis amigos. Se venían muchos, eran muy rápidos y creo que era una de las últimas del partido. Pero, como digo siempre, la disposición de la Selección de representar a todo un país, de este equipo del que para mí es un privilegio ser parte, es enorme. Estamos para ayudar, para dar cada uno lo que puede en cada momento, y creo que hoy lo hicimos hasta el final", respondió sobre la jugada en la que le adivinó la intención a Omar Marmoush, uno de los mejores futbolistas de Egipto.

El emotivo final regaló imágenes de profundo sentimiento hacia el capitán de la Scaloneta. "Tratamos de abrazarlo, de que él sienta que vamos a estar con él hasta el final. Para nosotros es un plus tenerlo con nosotros", se sinceró.

> "Lo más importante que tuvimos fue mantener la paciencia e intentar seguir haciendo nuestro juego pese al contexto, no volvernos locos. Fue clave".

> "No hay muchas palabras para describir lo que sentimos al jugar con esta camiseta. Para mí es un orgullo ser parte de esta Selección. Realmente es un placer".

"No hay muchas palabras para describir lo que pasamos, lo que vivimos, lo que sentimos al jugar con esta camiseta. Para mí es un orgullo ser parte de esta Selección; es un placer", agregó.

Paredes fue, por lejos, el jugador que más contacto tuvo con la pelota en los octavos de final. Fueron 130 intervenciones, muy por encima de Enzo Fernández (96) y del propio Messi (91). Del lado egipcio, el que más participó fue Karim Hafez, con 65 contactos, exactamente la mitad.

Por eso Paredes fue una de las claves de la recuperación argentina. Fue una de las piezas que impulsó a una Scaloneta que todavía tiene aspectos por mejorar, pero que dejó mejores sensaciones que en el triunfo ante Cabo Verde.

"Fue un partido que se nos hizo cuesta arriba, que quizás habíamos preparado otro tipo de partido y que nos den unos golpes tan fuertes cuando creíamos que estábamos mejor, de verdad que se sufrió. Nunca dejamos de creer, nunca dejamos de confiar", aseguró.

"Tratamos de transmitirnos confianza, de ser pacientes, porque creo que, a mi entender, estábamos haciendo el partido correcto. Y te repito: cuando mejor nos sentíamos nosotros llegó el segundo gol de ellos. Más allá de eso, creo que sacamos el partido adelante. Creíamos que podíamos pelear y así fue", destacó.

El campeón del mundo hubiera sido titular si no hubiese llegado lesionado a la gira previa al Mundial. Así lo había confirmado Lionel Scaloni, quien volvió a darle la responsabilidad de ser el mediocampista central en un partido determinante ante Egipto. Nada parece sacarlo del equipo titular mientras Argentina siga en competencia.

Arruabarrena marcó las claves para su nuevo ciclo en Boca

FÚTBOL. Tras el triunfo 1-0 de Boca sobre Paranaense, el DT xeneize dejó sus primeras sensaciones.

Rodolfo Arruabarrena comenzó a sacar sus primeras conclusiones luego del triunfo de Boca Juniors ante Athletico Paranaense por 1-0 en Salta. El amistoso marcó su primer partido con público y televisado desde su regreso al club, y el DT destacó la evolución del equipo tras los primeros veinte días de pretemporada, aunque reconoció que todavía quedan aspectos por corregir.

> "Tengo un buen plantel, aunque no se viene de un buen semestre. El objetivo será levantar al plantel anímica y futbolísticamente. Soy exigente y cabeza dura".
>
> **Rodolfo Arruabarrena**
> Entrenador - Boca Juniors

"El plantel viene de un semestre que no fue bueno, por lo que el trabajo debe enfocarse tanto en lo anímico como en lo futbolístico", explicó.

Además, remarcó las características que pretende para su equipo. "Hay calidad para lograr que se demuestren estas características en la cancha y conseguir que el hincha se sienta identificado", sostuvo.

El único gol del encuentro llegó a los 27 minutos del primer tiempo, cuando Lautaro Blanco convirtió con un zurdazo luego de una asistencia de Santiago Ascacíbar. Boca controló el desarrollo en el complemento tras la expulsión del arquero brasileño Santos.

POSITIVO. El entrenador destacó la calidad del plantel.

De cara al semestre, el objetivo está definido. "Volver a salir campeones", expresó el DT, quien buscará convertir un plantel con jerarquía en un equipo competitivo.

Enzo Pérez quedó libre y el Cruzado vuelve a ilusionarse

FÚTBOL. El mediocampista quedó con el pase en su poder y en Deportivo Maipú crece la esperanza de concretar su regreso.

La posibilidad de que Enzo Pérez vuelva a Deportivo Maipú volvió a tomar fuerza y, esta vez, existen condiciones concretas para que una historia que se prolonga desde hace varios mercados de pases pueda tener un final feliz. El mediocampista quedó en libertad de acción tras rescindir su contrato con Argentinos Juniors y el club mendocino se ilusiona con concretar el regreso del futbolista que dio sus primeros pasos en la institución.

El principal cambio de escenario respecto de intentos anteriores es que Pérez ya no tiene vínculo con ningún equipo. Después de varias negociaciones, alcanzó un acuerdo con Argentinos para finalizar de manera anticipada el contrato que lo unía al club de La Paternal, por lo que quedó habilitado para negociar con cualquier institución.

Mientras, en Mendoza comenzó a crecer el optimismo. A ese escenario favorable se sumó una decisión de la AFA que también juega a favor de Maipú: resolvió extender el cierre del libro de pases de la Primera Nacional, que originalmente vencía ayer, hasta el próximo 16 de julio.

Enzo Pérez viajará a Mendoza en las próximas horas y allí comenzarán las reuniones formales con los dirigentes del club. Sin embargo, desde la conducción de Maipú prefieren manejar la situación con prudencia para evitar generar expectativas desmedidas.

Las próximas horas serán decisivas para saber si uno de los hijos pródigos del club vuelve finalmente a casa.

GENTILEZA

EXPERIENCIA. A sus 40 años, Enzo Pérez construyó una carrera plagada de éxitos.

"Esta historia viene desde 2023 y por eso esta vez vamos a ser cautos. Hay muchas cosas que se tienen que dar, más allá de los números del contrato. También es una decisión de vida que el jugador debe tomar y eso muchas veces no se tiene en cuenta. Recién entre domingo y lunes nos vamos a reunir", explicó un dirigente.

Las palabras reflejan que la negociación excede el aspecto económico. El regreso de Pérez implicaría un cambio importante desde lo deportivo y también desde lo personal para el futbolista.

A sus 40 años, el mediocampista mantiene intacto el deseo de seguir compitiendo, pero también nunca ocultó el vínculo emocional que lo une con Deportivo Maipú, el club donde comenzó a construir su camino en el fútbol profesional.

Por eso, la posibilidad de regresar siempre estuvo latente. En los últimos años hubo sondeos y conversaciones que nunca terminaron de prosperar. Esta vez, el contexto parece diferente: el jugador está libre, Maipú dispone de tiempo para incorporarlo y ambas partes volverán a sentarse para intentar concretar una operación que ilusiona a todo el pueblo cruzado.

Godoy Cruz sumó cuatro refuerzos

Godoy Cruz ya tiene definido el plantel con el que encarará la segunda parte de la Primera Nacional. El club incorporó los cuatro refuerzos permitidos por el reglamento y ahora aguarda las habilitaciones correspondientes para que puedan estar a disposición del DT, Pablo De Muner.

La principal novedad es el regreso del experimentado defensor paraguayo Diego Viera, quien iniciará su segundo ciclo con la camiseta del Expreso. A él se suma Benjamín Schamine, mediocampista de 22 años que llegó desde O'Higgins de Chile.

Las otras dos incorporaciones son el volante central uruguayo Felipe Cairus, de 26 años, procedente de Racing de Montevideo tras pasos por Nacional, Albion y Rentistas, y el extremo izquierdo Rodrigo Fernández, de 19 años, quien arribó desde Argentinos Juniors.

Los cuatro futbolistas podrían tener su estreno en la próxima fecha, siempre que la documentación quede habilitada en las próximas horas.

El Tomba busca cortar la mala racha

El equipo mendocino volverá a presentarse este domingo desde las 16.30, cuando reciba a Defensores de Belgrano en el estadio Feliciano Gambarte por la 20ª fecha.

Godoy Cruz llega golpeado por tres derrotas en fila, todas en condición de visitante. Esa serie de resultados lo dejó fuera de la zona de Reducido.

El duelo ante el Dragón será una chance para iniciar la recuperación.

RIVALES. Sinner y Djokovic vuelven a cruzarse en Wimbledon.

Sinner y Djokovic, por la final

TENIS. Hoy, desde las 11.10, el número 1 del mundo y el siete veces campeón del torneo se miden en la semifinal más esperada del Grand Slam londinense.

Jannik Sinner y Novak Djokovic protagonizarán hoy, desde las 11.10, uno de los partidos más esperados del año. El italiano y el serbio se enfrentarán en la Cancha Central del All England Club por un lugar en la final de Wimbledon 2026, en un duelo que enfrenta al campeón defensor con el máximo ganador vigente del torneo. El vencedor jugará el domingo por el título del tercer Grand Slam de la temporada.

Sinner llega como N°1 y atraviesa otra actuación convincente sobre el césped londinense. Después de un debut mucho más exigente de lo previsto ante Miomir Kecmanovi , al que derrotó en cinco sets, el italiano encontró su mejor versión y ganó todos sus compromisos sin ceder un solo parcial. Su gran objetivo es defender la corona conquistada el año pasado y consolidarse en la cima del ranking ATP.

Wimbledon tendrá una campeona inédita: las checas Karolina Muchova y Linda Noskova jugarán mañana la final.

Del otro lado estará Novak Djokovic, quien a los 39 años continúa escribiendo capítulos históricos. El serbio viene de superar una verdadera maratón de cinco horas y 14 minutos frente a Felix Auger-Aliassime y alcanzó una nueva semifinal en Wimbledon, torneo que conquistó en siete ocasiones. Además, buscará tomarse revancha de Sinner, quien ganó cinco de los últimos seis enfrentamientos entre ambos y hoy parte como favorito para quedarse con el pasaje a la final.

ESPECTÁCULOS

ICÓNICA. Su voz rasgada, sus ojos celestes y sus grandes canciones convirtieron a Bonnie Tyler en una estrella.

Bonnie Tyler. Murió una de las grandes cantantes de los 80

MÚSICA. La emblemática intérprete de "Eclipse total del corazón" perdió la vida de forma imprevista en Portugal, donde permanecía internada tras haber atravesado una intervención de urgencia.

La reconocida cantante galesa Bonnie Tyler falleció de manera inesperada a los 75 años en un hospital de Portugal, según comunicó su familia este jueves a través de una publicación oficial en la cuenta de Facebook de la artista. El entorno cercano y el equipo de trabajo de la icónica vocalista expresaron estar profundamente desconsolados por lo sucedido y solicitaron respeto a su privacidad para poder sobrellevar la tragedia. La intérprete se encontraba internada en el Hospital de Faro, ubicado en la sureña región del Algarve, territorio donde residía desde hacía varios años con el propósito de beneficiarse de un clima más ameno que el de su Gales natal. En dicho establecimiento, la artista fue sometida en mayor a una operación intestinal de emergencia. Posterior a la cirugía, los especialistas médicos decidieron inducirle un coma para colaborar con su recuperación.

A pesar de que el mes pasado un portavoz oficial de la vocalista reportó que había salido del estado de coma, su condición seguía siendo catalogada como muy grave, por lo cual continuó en terapia intensiva. Días más tarde, su entorno reportó mejoras en su estado de salud, indicando que el cuerpo médico estaba convencido de su recuperación total, aunque demandaría tiempo.

Una voz particular

Nacida en 1951 en la localidad galesa de Neath bajo el nombre de Gaynor Hopkins, creció en el seno de una familia de clase obrera conformada por un padre minero y una madre encargada de cuidar a seis hijos. Sus primeros pasos en el canto se dieron en el ámbito de la iglesia y abandonó la educación formal a los 16 años para emplearse en una tienda mientras intentaba forjar una trayectoria musical. Inicialmente adoptó el pseudónimo de Sherene Davis para no ser confundida con otra colega de su país de origen.

El descubrimiento de su talento ocurrió en 1975 gracias al cazatalentos Roger Bell en un club nocturno. Poco después, firmó contrato discográfico con RCA Records y modificó definitivamente su nombre artístico por el de Bonnie Tyler. Su característico timbre de voz rasgado surgió tras una operación para remover nódulos en sus cuerdas vocales, dado que no guardó el reposo pertinente tras la cirugía, transformando ese rasgo en su sello de distinción.

A lo largo de casi medio siglo de labor artística, Tyler publicó 18 álbumes de estudio. Entre sus mayores éxitos globales destaca *It's a Heartache* y la célebre balada rock *Total Eclipse of the Heart (Eclipse total del corazón)*, grabada junto al productor estadounidense Jim Steinman, que alcanzó mil millones de reproducciones en Spotify a inicios de 2026. También formó parte de la banda sonora del filme *Footloose* con el *hit Holding Out for a Hero* (ver aparte).

Su obra cosechó tres nominaciones a los premios Grammy y otras tres a los Brit Awards. En 2003, alcanzó el número uno en las listas francesas con una versión bilingüe en dúo con Kareen Antonn. Además, representó a su país en el festival de Eurovisión en 2013 con la canción *Believe in Me* y fue distinguida como Miembro del Imperio Británico en 2023. Estaba casada desde 1973 con Robert Sullivan, su pareja de la juventud.

Hits. Sus 4 canciones esenciales

ÉXITO. Tyler vendió millones de copias de sus discos y es una de las cantantes más populares de su tiempo. Pero tiene cuatro temas imprescindibles para disfrutar.

Fernando G. Toledo
ftoledo@losandes.com.ar

Esa garganta rota, expresiva como pocas, ese carisma *ochentoso*, esas canciones grabadas no sólo en un LP o un caset, sino en las cabezas de todos aquellos que las escuchamos por primera vez... Bonnie Tyler es, sin duda, uno de los emblemas del pop de los 80. La cantante galesa posee sin embargo un grupo pequeño y sólido de canciones que son, sin dudas, las que le granjearon la fama definitiva.

Total Eclipse of the Heart (Eclipse total del corazón). Esta balada, incluida en su álbum *Faster than the speed of night* (1983) es, qué duda cabe, la canción más popular de Bonnie Tyler. Escrita por ese hacedor de éxitos que fue el compositor Jim Steinman, es considerada por muchos la gran balada pop de los años 80. La arquitectura de la canción es notable, así como el barroquismo de sus arreglos y, sobre todo, la gran capacidad expresiva de Tyler. Pero tiene otros detalles que la hacen característica: la segunda voz de Rory Dodd, el piano con que comienza la canción, la potencia vocal de Bonnie en el clímax y también, por qué no, la letra, con un título que ha sido usado hasta el hartazgo. Si hay que quedarse con uno solo de los "lentos" de los 80, tal vez deba ser este.

It's a Heartache. Bonnie Tyler es tan conocida por algunas de sus canciones que muchos siquiera saben que la conocen. Este hit es el mejor ejemplo. Incluido en el segundo disco de la cantante (*Natural Force*, 1978) fue el tema con el que la artista comenzó a ser reconocida. La canción compuesta por Ronnie Scott y Steve Wolfe tenía todo para ser un *hit*: un estribillo pegadizo, un verso inolvidable ("es un dolor en el corazón") y un éxito abrumador desde la publicación del tema en formato sencillo, en 1977 (el disco simple vendió nada menos que seis millones de copias). El tema, además, tiene una vigencia particular en el fútbol, ya que su melodía la cantan (con diversas letras) las hinchadas para alentar a sus equipos.

Holding Out for a Hero. Es un tema pop vertiginoso y poderoso, en el que la voz de la galesa le otorga la tensión perfecta para una letra que bien puede hablar de un "amor heroico" como puede ser un lamento existencial en un mundo sin dioses. Otra vez el genio de Jim Steinman, ahora en colaboración con Dean Pitchford, encuentra en Bonnie la intérprete perfecta. *Holding Out for a Hero (Esperando a un héroe)* formó primero parte de la banda sonora de la exitosa película *Footloose* (1984), luego integró el álbum *Secret Dreams and Forbidden Fire* (1986) y tambien fue fundamental para el éxito de una serie que los memoriosos aún recordarán: *Modelo masculino* (*Cover up*, 1984-1985).

If You Were a Woman (And I Was a Man). Esta es una de las rarezas de la discografía de Bonnie Tyler. También se incluyó en *Secret Dreams and Forbidden Fire* (1986) y está escrita por otro hacedor de éxitos: Desmond Child. La canción es pegadiza, pero sobre todo provocadora desde su título (*Si tú fueras una mujer y yo fuera un hombre).* Steinman, quien había contratado a Child, le dijo no sólo que quería una canción que hablara sobre sentimientos andróginos: "Quiero una canción especial. Los versos tienen que sonar como Tina Turner, la Sección B tiene que sonar como The Police, U2, o Hall & Oates, y el coro tiene que sonar como Bruce Springsteen". Bonnie la intepretó con su habitual solvencia, pero no tuvo el éxito que luego sí tendría cuando el propio Child reescribió la letra y se la entregó a Bon Jovi, quienes hicieron de ella su éxito *You Give Love a Bad Name*.

IN SITU. La serie reunirá en el lugar del accidente a familiares de los fallecidos con los sobrevivientes.

Tragedia de los Andes. Vuelve a Netflix con detalles jamás revelados

DOCUMENTAL. Por primera vez en una misma obra, los supervivientes del accidente de 1972 comparten testimonio con las familias de los que no lograron regresar de la montaña.

En octubre de 1972, un avión se estrelló en la Cordillera de los Andes, dejando a dieciséis supervivientes tras 72 días de aislamiento extremo. Ahora, 54 años después, la serie documental 'Más allá de la sociedad' explora las consecuencias de aquel rescate. La producción se centra en la reconstrucción psicológica y el escrutinio social enfrentado por el grupo tras el descenso.

Netflix estrenará en breve *Más allá de la sociedad*, serie documental dirigida por Carlos Torres que retoma el hilo histórico donde terminó la película nominada al Oscar, *La sociedad de la nieve*. El proyecto surgió tras un viaje al Valle de las Lágrimas realizado por el director J.A. Bayona junto al reparto de su última ficción. Durante esa expedición, constataron la vigencia del vínculo entre la tragedia real y la memoria de quienes la vivieron.

El encuentro

El relato comienza el 23 de diciembre de 1973, fecha en la que el último helicóptero de rescate abandonó la montaña. A partir de ese momento, los 16 supervivientes se enfrentaron a la integración en un entorno que conocía los detalles de su supervivencia, incluyendo la antropofagia. La obra documenta este proceso de reinserción y el duelo de las familias que perdieron a sus parientes en el accidente.

Por primera vez en más de medio siglo, una obra reúne en el mismo espacio a los protagonistas del rescate y a los familiares de los fallecidos. La serie cuenta con la participación de escritores que documentaron el caso de la Fuerza Aérea Uruguaya en su ruta hacia Chile, como Piers Paul Read (autor de *¡Viven!*) y Pablo Vierci (*La sociedad de la nieve*). También se incluyen testimonios de cineastas como Frank Marshall.

El foco de la narrativa se desplaza de la cordillera hacia la vida cotidiana posterior. La serie aborda la toma de decisiones extremas durante los 72 días de aislamiento y cómo esas acciones marcaron la relación de los jóvenes con su entorno tras el regreso a casa. La producción busca cerrar el capítulo histórico analizando cómo la experiencia transformó la identidad de los involucrados, que tenían entre 18 y 36 años.

El material incluye imágenes de los actores de la película de 2023 en el lugar exacto del siniestro. Esta documentación visual sirve como puente para contrastar la recreación cinematográfica con los relatos reales de los herederos de la historia. La serie explora el peso del trauma y la reconstrucción emocional de un grupo que debió retomar su existencia bajo la mirada pública internacional.

Luis Quesada. Una muestra del recordado pintor destaca en el ECA

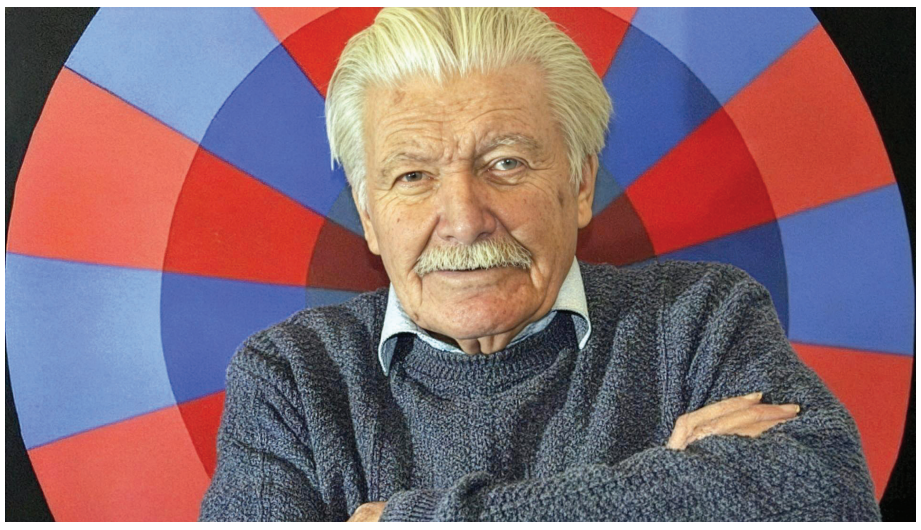

LUIS QUESADA. El recordado artista mendocino es objeto de una muestra curada por su hija, la artista y colaboradora Acelí Pepe Quesada.

ARTE. Se inauguran: "Quesada por Quesada", "Umbral" y "Soy lo que me compone". Abrirán al público hoy, a las 19.

El Espacio Contemporáneo de Arte (ECA) Eliana Molinelli renovará su propuesta expositiva con la inauguración de tres muestras que invitan a recorrer distintos lenguajes y sensibilidades del arte contemporáneo. La cita será hoy, a las 19, en la sede ubicada en 9 de Julio y Gutiérrez (Ciudad), con entrada libre y gratuita.

La programación reúne un homenaje a uno de los grandes referentes de la escultura mendocina, un diálogo pictórico sobre la naturaleza y la memoria, y un ensayo fotográfico que explora la identidad a través de la luz y la sombra.

La sala principal estará dedicada a "Quesada por Quesada", una exposición que celebra la obra del maestro Luis Quesada desde una mirada íntima. La curaduría fue realizada por su hija y colaboradora, la artista Acelí Pepe Quesada.

La muestra reúne esculturas de gran y pequeño formato realizadas en madera calada, laminada, ensamblada y policromada. Además, incorpora cuadros construidos con módulos de madera, grabados y dibujos en carbonilla, entre los que se incluyen piezas que serán exhibidas públicamente por primera vez.

En la Sala El Palomar, la propuesta será "Umbral", una exposición conjunta de Montse Bassols y Noelia Álvarez, donde ambas artistas construyen un diálogo visual en torno a la naturaleza, la memoria y la imaginación. Mientras Bassols desarrolla paisajes abiertos en los que el color y la luz se desplazan entre la abstracción y la percepción sensorial, Álvarez suma figuras y seres simbólicos que habitan escenarios oníricos, ampliando la experiencia del recorrido.

Por su parte, la Sala Resurgir presentará "Soy lo que me compone", un proyecto fotográfico de David Bou centrado en la exploración de la identidad y la introspección. A través de imágenes donde la luz y la sombra funcionan como elementos complementarios, el artista propone una reflexión sobre las múltiples dimensiones de la experiencia personal. Cada fotografía se presenta como un registro que invita al espectador a detenerse, observar y establecer un vínculo íntimo con la obra.

Las tres exposiciones podrán visitarse hasta el 26 de septiembre, de lunes a sábados y feriados, de 9 a 19, con entrada libre y gratuita, consolidando al ECA como uno de los principales espacios para el arte.

PASS

CLUB DE BENEFICIOS

¡TU SUSCRIPCIÓN TIENE PREMIO!

Suscribite a PASS este fin de semana y recibí Diario Los Andes en tu casa, acceso a nuestra APP con los mejores beneficios y

25 SOBRES DE FIGURITAS DEL MUNDIAL 2026 DE REGALO.

¡ESCANEÁ EL QR, Y SUSCRIBITE AHORA USANDO EL CÓDIGO **PROMOMUNDIAL** PARA ACCEDER A LA PROMOCION

LOS ANDES

LEGAL: Promoción válida del 9 al 12 de julio, hasta agotar stock disponible. Suscribiéndote a PASS Club de Beneficios recibirás diario Los Andes en tu domicilio domingos y feriados + app PASS + 25 paquetes de figuritas del Mundial que deberás retirar en diario Los Andes (el miércoles 15/7, de 9 a 13 hs, en San Martin 1049, Ciudad). Recibirás mensualmente la factura de tu suscripción vía WhatsApp. Permanencia mínima 12 meses. Únicamente podrán suscribirse mayores de 18 años.

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

DUEÑO VENDE. CASA
Bº Soberanía, sexta sección, 320/145, 3 dormitorios, 3 baños, cochera doble, piscina, quincho. Espectacular. U$S 149.000. 2616510564

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Gllén.

DORREGO Propietaria Alquila. Casa 2 dormitorios, cocina comedor, baño, garage, patio. $600.000. 261-2657830.

Empleos
PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE-CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.-ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

Empleos PEDIDOS: Varios

MEDIO OFICIAL ME-TÁLURGICO, Electricista y Ayudante. Dirección Gomensoro 1349, San José- Gllen.

Empleos
OFRECIDOS
Domésticos

CAMA ADENTRO. SE-ÑORITA se ofrece para Servicio Doméstico/ Cuidado de adultos mayores. Experiencia.261- 156850420. https://tuavisolosandes.com

Legales
SUCESORIOS

EDITOTERCER JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y MINAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, GENERAL ALVEAR, MENDOZA, A CARGO DEL DR. LUCAS A. RIO ALLAIME- JUEZ, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA. CORINA BELTRAMONE, hace saber que en Autos Nº 44.505 caratulados **"LUCERO MARCELO GUSTAVO P/ CONCURSO CONSUMIDOR (LEY 9001)"**: 1) En fecha 03/07/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr. Marcelo Gustavo LUCERO, D.N.I.: 24.859.767, CUIL 20-24859767-5, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 10/06/2026. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 10/09/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 24/09/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 24/11/2026 a las 09:00 hs. La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia fijada, denunciando a tal fin correo electrónico y teléfono celular de contacto, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 370, último párrafo CPCCT. XI.- HABILÍTESE la FERIA JUDICIAL de JULIO 2.026 (conf. Art. 60 CPCCyT) al sólo efecto de cumplir con la publicacion edictal y su acreditación ordenada en el Punto VI y para retirar los oficios ordenados en el Punto IX a los fines de su posterior diligenciamiento.Fdo. Dr. Lucas A. RÍO ALLAIME- Juez."

08-07/160215/20-07/A

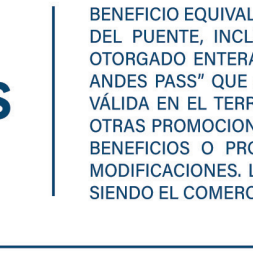

EDICTOS: Sucesorios

Legales
LEY 11.867

EDICTO Transferencia de fondo de comercio: Vendedor: Adrián Osvaldo BERTOA, Documento Nacional De Identidad número 18.396.958, argentino, nacido el día 11-02-1967, casado en primeras nupcias con Zulma Elizabeth Sabrin, domiciliado en calle El Toledano número 650, distrito Las Paredes, del departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, CUIL 20- 18396958-8. Comprador:- Mariela Luisa GUIZZARDI, documento nacional de identidad número 22.766.127, argentino, casada en primeras nupcias, nacida el día 11 de Junio del año 1972, con domicilio en calle Córdoba número 300, distrito Real del Padre, del departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, CUIL 27- 22766127-0. Fondo de comercio: para la explotación de FARMACIA, denominada MONTE COMAN , ubicado en calle Buenos Aires número 249 Sur, distrito Monte Coman, del departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza. Escribano Interviniente: Julio César Pérez, Registro Notarial número 634, con domicilio en calle Coronel Suarez número 384, de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza; lugar para efectuar oposición: calle Buenos Aires número 249 Sur, distrito Monte Coman, del departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza.-

03/07/111003/10/07/2026

EDICTOS: Quiebras

Legales
QUIEBRAS

EDICTOMar del Plata, de junio del 2026. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, titular Juez Groppo Patricio Gustavo, informa que se ha decretado el 29/5/26 la apertura del CONCURSO PREVENTIVO, presentado en fecha 19 de mayo del 2026 de **"LULEA MINDUFUL ATHLETES SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT Nº 30-71470883-6, con domicilio en Av. Independencia N° 853 (6to. D) de esta ciudad de Mar del Plata. en autos LULEA MINDFUL ATHLETES SOCIEDAD ANÓNIMA S/ CONCURSO PREVENTIVO(PEQUEÑO) Expediente Nº: 28791"**, Se ha designado como SINDICO CATEGORÍA B al Contador JOSE MARIA LANDETA, dom. elec. 20050843808@cce.notificaciones,, con domicilio legal en Rawson 2272 de Mar del Plata, celular nro. 2235.227586, intimando a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación hasta el día 4 de septiembre de 2026, enviando en formato 'pdf' la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a una casilla de correo electrónico 'lulea28791@outlook.com' .Se fija el día 19 de octubre de 2026 hasta el cual el síndico deberá presentar el informe individual y hasta el día 1 de diciembre de 2026, para la presentación del informe general. El presente se publicará por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pcias. de Córdoba, Santa Fe y Mendoza y en el diario 'La Capital' de la ciudad de Mar del Plata y en los de mayor circulación de la ciudad de Martinez, C.A.B.A., ciudad de Córdoba, Mendoza y Rosario.

07/07/159515/13/07/2026

EDICTOS: Quiebras

Legales
CITACIONES
Notificaciones

EDICTO. El que suscribe Crippa, Norma, notifica que ha solicitado la exhumación y traslado de restos quien en quien en vida fuera su padre, el Sr. Crippa, Atilio, fallecido el día 06/10/2011 y su hermana Crippa, Stella M. fallecida el día 06/04/1973, sus restos se encuentran inhumados en el cementerio El Moyano (Nicho 13, fila 04 planta alta, costado: Sur, cuadro 14, los cuales serán trasladados a la parcela 75 Sección 09 del Crio Parque Paz de Los Olivos de este departamento. Oposiciones en Municipalidad de Junín, provincia de Mendoza dentro de los cinco días hábiles de la publicación.

10/07/C.SM/10/06.

EDICTO. Sr. Juez, Segundo Juzgado de Gestion Asociada en lo Civil, Comercial y Minas, en los autos N° 283.223 caratulados **RENALDI LUISA JOSEFINA C/ TOMAS MARTA JUANA Y OTROS P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución: "Mendoza, 30 de Mayo de 2025. Conforme lo solicitado, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria Sra. Marta Juana TOMAS, Mario Andrés RENALDI, Enzo German RENALDI y Pedro Sebastián RENALDI por el término de VEINTE (20) DÍAS para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio procesal electrónico y denuncie dirección electrónica (artículos 21, 72 inc. III, 74, 75, 160, 209, 210 del CPCCyT), bajo apercibimiento de ley... Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle España 1734 (248), Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES por CINCO (5) VECES en forma alterada (art. 209 ap II inc.a) CPCCyT. Asimismo, PUBLÍQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas (art. 72 inc. II del CPCCyT). ... Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno... MC Dr. MARTÍN VASSELLUCCI Conjuez Subrogante" Link traslado demanda: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/CUBNZ181340 Ubicación: España 1734, Gutierrez, Maipú, Mendoza Datos de Inscripción: Asiento N°12.856, a Fs. 385 del Tomo 70 C del Departamento de Maipú, hoy SIRC N°0700533593 Titular Registral: RENALDI MARIO TOMAS

29/06/C.SM/15/07/26.

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y **PASS**ala bien

LOS ANDES PASS

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EQUIVALENTE AL 15% DESCUENTO, LOS DÍAS LUNES EN LA CATEGORÍA PERFUMERÍA, EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GRUPO DEL PUENTE, INCLUYENDO EN LA TIENDA DIGITAL WWW.FARMACIADELPUENTE.COM.AR. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO ENTERAMENTE POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE SOCIOS VIGENTES MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU CALIDAD VÍA DNI. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 01/03/2025 AL 31/03/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

LOS ANDES
PASS
BENEDICTINO
BAJA EN SODIO
Coca-Cola
SIN AZÚCAR
Todos los días
HASTA
30% OFF*
En combos Big Mac,
Cajita Feliz y Sundae.
*VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝

Rafael Ferrisi

Q.E.P.D.

Falleció el 09-07-2026

Su luz nunca se apagará, seguirá brillando en nuestros corazones. Descansa en paz Nono querido. Su esposa: Martha; hija: María del Carmen; nietos: Soledad, Rafael, María Eugenia, María Cecilia; bisnietos: Juan Ignacio, Rafaelito, Dante; hijos políticos: Adriana, Rubén; nietos políticos: Luciano, Andrea, Emanuel, Fernando. Sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio de Buen Orden. Cocheria SALVADOR MILIO S.A.C.I.F.I. Las Heras 301. Tel/Fax: 0263- 4421756. San Martín.

✝

Jorge Morales
Q.E.P.D.
Falleció el 09-07-2026

Personal y amigos de la Empresa José Cartellone; participan con profundo dolor y acompañan a toda la familia de Jorge Morales; rogando una oración en su memoria

Gracias
SAN EXPEDITO
V.A.R

🎗

QUIENES SE VAN DEJAN
UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR
CON **PALABRAS.**

Bienestar · Modo Bienestar · Modo Bienestar · Modo

Tendencias y contenidos de salud para una vida plena

Un espacio para conversar sobre lo que nos pasa, lo que necesitamos y lo que buscamos para alcanzar **una mejor calidad de vida.** La mirada de expertos y las voces de los protagonistas. Hábitos que transforman para sentirse bien y estar mejor.

Escaneá y activá tu modo bienestar

LOS ANDES

LOS ANDES
PASS
Combustibles y automotor
HASTA
30% OFF*
AUTO SHOP
YPF
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

RÓMULO	GALAXIA	GRAGEA	CÍCLOPE
RESORTE	PÍLDORA	SPQR	MONÓCULO
ADN	UNICICLO	TOGA	PASTILLA
COLISEO	SOLITARIO	TORNADO	CÁPSULA

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

02 Roscas Heredadas ★★★

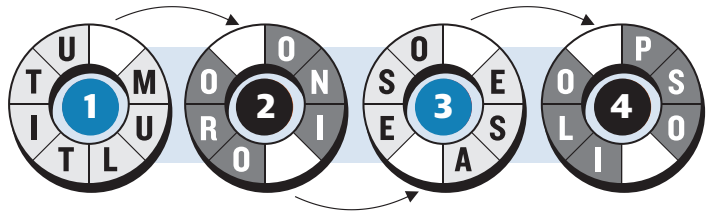

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

Brasil 18V

03 | Cruci**frase** ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

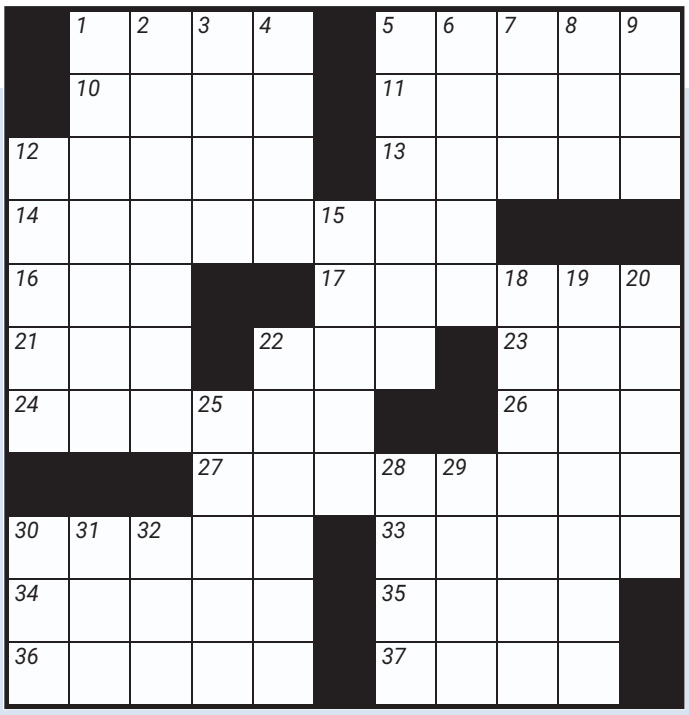

"La esperanza siempre debe ser más fuerte que el miedo".

Horizontales

1. Proyecto, pasos para un fin.
5. Existir.
10. Mascota pirata.
11. Parte del calzado.
12. Cruzan de una parte a otra.
13. Detenciones, interrupciones.
14. Reunir valores.
16. Número de Identificación Tributaria.
17. Colocar sobrenombre a las personas.
21. _ Frank, niña de famoso diario.
22. Liga de Jordan.
23. Forme nudos.
24. Capital europea.
26. _ Lanka, antiguamente Ceilán.
27. Templar, calentar apenas.
30. Molesta, agobia.
33. Latido del corazón.
34. Posición de 5 en el baloncesto.
35. Roca fundida.
36. Junto, yuxtapongo.
37. Servirse de algo.

Verticales

1. Michel _, exfutbolista francés.
2. Piezas rectangulares para cubrir suelos.
3. 'En _ de', en honor de, en interés de.
4. Noveno.
5. Huye del peligro.
6. Solución hidratante.
7. Infusiones en Buckingham.
8. Cerveza ligera inglesa.
9. Casi tocando.
12. Contenedor de miel.
15. Urbe marroquí.
18. Lula _, presidente de Brasil (dos palabras).
19. Capturar, retener.
20. Celebraré a carcajadas.
22. Nacido por cesárea.
25. Mimos, caricias con los labios.
28. Vivienda inuit.
29. Constrictoras del Amazonas.
30. Río de Paraguay.
31. Héroe medieval español.
32. Prefijo: 'huevo'.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

6		5					1	
	2			8	6			
								7
		2						
			5				4	
4		9		2			7	1
7	3		9				5	2
9	6			7				
			8					

05 Sopa curiosa ★★★

E	K	E	H	D	H	I	B	Z	Y	Z	I	Q	X	V	Z	S	
E	C	K	D	Q	H	A	V	I	E	L	V	R	I	P	U	T	
O	A	O	B	E	G	H	U	M	X	P	X	B	M	S	B	C	
H	Y	P	G	W	N	F	E	R	O	R	D	N	V	Z	F	V	
D	G	J	H	R	M	A	C	X	A	O	L	W	E	U	L	I	
O	E	Z	S	D	A	A	U	E	X	R	U	X	P	M	X	U	
D	K	F	V	W	D	F	T	S	R	L	K	M	L	O	L	P	
X	F	I	I	E	K	B	I	E	E	Q	H	B	A	T	V	O	
G	E	O	E	S	J	T	I	A	R	A	X	Y	C	S	C	E	
R	I	Z	N	K	D	P	L	Z	B	N	S	V	E	J	J	F	
A	N	R	T	C	C	I	H	L	J	Z	I	I	N	O	M	V	
P	D	D	R	E	G	P	E	G	A	O	E	D	T	M	Y	A	
S	A	J	E	P	K	E	D	S	R	L	Y	F	A	S	V	O	
J	C	R	M	Q	I	Y	S	E	K	W	G	E	P	D	P	B	
L	R	N	T	M	Y	D	T	T	P	A	R	I	H	C	R	S	
N	W	I	J	O	L	U	I	G	A	A	N	N	O	J	E	T	
							W	K	S	C	L	O	R	G	N	E	
							W	E	W	V	I	F	M	K	A	T	
							C	F	O	O	S	O	O	N	T	R	
							H	Z	T	O	Z	I	N	T	A	A	
							I	E	Q	Q	R	S	A	N	L	G	
							F	T	R	I	M	E	S	T	R	E	
							B	Y	X	C	B	W	P	M	J	U	
							L	A	C	T	A	N	C	I	A	G	

EMBARAZO

CESÁREA
ECOGRAFÍA
FETO
GESTACIÓN
HORMONAS
LACTANCIA
MATERNIDAD
NÁUSEAS
OBSTETRA
PARTO
PLACENTA
PRENATAL
TRIMESTRE
ÚTERO
VIENTRE

¡Curioso!

Durante el embarazo, el cuerpo de la madre crea un órgano totalmente nuevo llamado placenta. Su función es alimentar y proteger al bebé durante meses, y después del parto el cuerpo la expulsa porque ya no la necesita.

Crucifrase

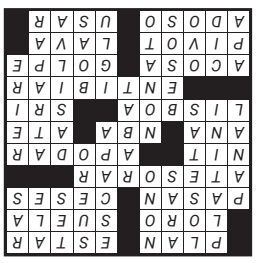

Sopa de letras

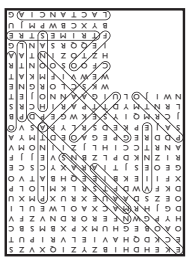

Roscas H.: 1: MULTITUD | 2: INODOROS | 3: ASESORES | 4: PROLIJOS

Sudoku

6	9	5	7	4	2	8	1	3
1	2	7	3	8	6	4	9	5
8	4	3	1	5	9	6	2	7
5	7	2	4	1	8	9	3	6
3	1	6	5	9	7	2	4	8
4	8	9	6	2	3	5	7	1
7	3	8	9	6	4	1	5	2
9	6	1	2	7	5	3	8	4
2	5	4	8	3	1	7	6	9

Conexia

FÁRMACOS DE UN SOLO BOCADO | PASTILLA | GRAGEA | PÍLDORA | CÁPSULA
SEÑALES DE LA VIEJA ROMA | TOGA | RÓMULO | SPQR | COLISEO
GIROS EN HÉLICE | GALAXIA | ADN | TORNADO | RESORTE
CONCEPTOS DE SINGULARIDAD | SOLITARIO | MONÓCULO | CÍCLOPE | UNICICLO

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

HOMENAJE. Pablo Tapia, actual guía de montaña, llevó un par de guantes del arquero de la selección a la cumbre. Anécdotas de la emotiva misión.

Aconcagua. Un exfutbolista mendocino llevó los guantes del Dibu Martínez a lo más alto

El 14 de julio de 2024, Emiliano "Dibu" Martínez volvía tocar el cielo con las manos, simbólicamente hablando. Tras las consagraciones en la Copa América 2021, la Finalissima y el Mundial de Qatar 2022; aquella noche de hace dos años, el arquero ganaba con la Selección Argentina la Copa América Estados Unidos 2024. Poco menos de dos años después de este cuarto título con Argentina, los guantes del Dibu volvieron a lo más alto de América, literalmente hablando esta vez.

Y es que el guía de montaña y exfutbolista mendocino Pablo Tapia (52) llevó los guantes del Dibu hasta la cumbre del cerro Aconcagua (6.960,8 msnm), el punto más alto del continente americano y uno de los más altos a nivel mundial. Fue en una expedición que hizo en febrero pasado y que, como suele ocurrir con estas misiones, tuvo de todo.

"En cada campamento, todos querían verlos, tocarlos, sacarse una foto... No eran simplemente unos guantes, eran el recuerdo de que, cuando creemos, los argentinos somos capaces de todo", contó Tapia a **Los Andes**. Y agregó que él recibió los guantes recién en el último tramo del ascenso, ya que era otro guía —amigo del hermano del Dibu— quien los llevaba. Pero debió bajar a pocos metros de la cima.

EN LA CUMBRE. El mendocino Pablo Tapia, en la cumbre del Aconcagua y con los guantes del Dibu Martínez.

Tocar el cielo con los guantes

Brasil 2021, Wembley y Qatar 2022, Estados Unidos 2024, Aconcagua 2026. En estas cinco oportunidades. los guantes de Emiliano Martínez llegaron hasta casi tocar el cielo. Las primeras cuatro fueron en un sentido simbólico y estrictamente deportivo, ya que son las cuatro copas que el arquero marplatense ha ganado con la Selección. En la última, en tanto, los guantes estuvieron realmente en lo más alto de América: la cumbre del Aconcagua.

Pablo Pilotta, guía de montaña nacido en Mar del Plata, fue quien llevó los guantes de Martínez al Parque Provincial Aconcagua en febrero. Pilotta, uno de los socios de MDQ Expediciones, es amigo del hermano del Dibu, y a él le entregaron los guantes con los que el portero del Aston Villa ganó la Copa América 2024.

"Pablo Pilotta decidió traer los guantes del Dibu para que lleguen a lo más alto de América, la cumbre del Aconcagua. De hecho, inició la expedición haciendo un paralelismo con todo el camino de Argentina en la Copa 2024, y los distintos campamentos y destinos representaban cada instancia de la Copa", reconstruyó el exfutbolista y guía mendocino. Incluso, los guantes de Martínez estuvieron con el grupo de combatientes de la Guerra de Malvinas, quienes hicieron una expedición de argentinos y británicos al Aconcagua, en febrero.

Los caminos de los Pablo —Tapia y Pilotta, con guantes del 23 de Argentina incluidos— se cruzaron recién durante el último día de expedición de ambos, puesto que cada uno iba con su propio grupo. A 6.650 msnm, en la zona que se conoce como "El Hombro", Pilotta y Tapia se encontraron en la ruta.

"Nos habían tocado días de muy mal tiempo, con mucho viento y nieve arriba. Todo febrero de este año fue así, y la mayoría de las expediciones tuvieron que pegar la vuelta. Pero con mi expedición seguimos. Y cuando Pablo (Pilotta) me cruzó, me contó que estaba llevando los guantes del Dibu a la cumbre e iba a tener que volverse. Entonces me ofrecí a llevarlos yo, y Pablo me dio un pase magistral, a lo Messim para que yo siguiera con los guantes", siguió, sonriente y entusiasmado, Tapia.

UN PASE. Pablo Pilotta le da los guantes del Dibu a Pablo Tapia.

DESTINOS UNIDOS. Pablo Tapia, en su época de jugador del Chacarero. Pablo Pilotta, en Mar del Plata, lugar de nacimiento del Dibu.

Incluso, Tapia consideró que en el momento en que recibió los guantes para cumplir con el objetivo volvió "a ponerse la camiseta". De las 9 personas que habían salido en la expedición de Tapia, dos hicieron cumbre en el Aconcagua. Una de ellas fue Pablo Tapia, quien ese día hizo su cumbre número 62 y cumplió con su palabra: por unos minutos, dejó reposar los guantes de Emiliano Martínez en la cumbre, en el "techo de América".

Del fútbol a la montaña

Jugando de 4 (o de 8), Pablo Tapia brilló a comienzos de los 90 en la Liga Mendocina de Fútbol, y también en el ya desaparecido Torneo Argentino A. En el A. C. San Martín hizo las inferiores hasta llegar a primera, y con el *albirrojo* ganó el Argentino A. Luego pasó por Guaymallén, por Atlético Argentino y por Andes Talleres. En el medio, tras su mejor momento en el *León del Este*, Tapia tuvo un paso por Platense (Buenos Aires), donde se desempeñó durante un año en la primera categoría del fútbol argentino.

Tras colgar los botines, Pablo Tapia —quien ya había estudiado Educación Física— se inscribió en la Escuela de Guías de Montaña, profesión a la que ya lleva dedicados 28 años de su vida. "La vida me llevó para otro lado, y me convertí en guía de *trekking* y alta montaña. Eso me permitió ayudar a las personas a que puedan cumplir sus sueños", contó Tapia en un video compartido en sus redes y donde reconstruye la misión con los guantes del Dibu.

"Mientras subía la montaña pensé: en el fútbol aprendí a no rendirme, y la montaña me enseñó el por qué. Ese día no hice un gol, no atajé un penal. Pero tuve el enorme privilegio de llevar un símbolo del fútbol argentino al punto más alto de América", describió Tapia.

El mensaje para el arquero de la Scaloneta

Al final del video —filmado en el estadio mundialista mendocino Malvinas Argentinas— Pablo Tapia reconstruyó el paso a paso de cómo cumplió su misión. Allí el guía y exfutbolista mendocino dejó un emotivo mensaje al Dibu Martínez, dueño de los guantes que durante algunos minutos estuvieron en el punto más alto (geográficamente hablando) de América.

"Como exjugador de fútbol y actual montañista, quería decirte que tus guantes siguen cumpliendo sueños: la Copa América, el Mundial y ahora estuvieron en la cumbre del Aconcagua, el punto más alto de nuestro confinente. Esperamos que ahora puedan poner a la Selección nuevamente en lo más alto del mundo", concluyó Tapia.